EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.358.048 — Año LIX - Nro. 19.333 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Aumentarán el salario mínimo

Hizo anuncios el ministro de Trabajo.- La situación gremial

LA DISOLUCION DEL ORGANISMO DE EMPRESARIOS

La indemnización a agentes públicos

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, anunció que ha elevado al Poder Ejecutivo un proyecto de ley para designar comisiones transitorias de sindicalistas que administren organizaciones gremiales intervenidas y afirmó que próximamente habrá de elevarse el salario mínimo a unos 20.000 pesos.

Ambos anuncios, además del anticipo de que la indemnización para los empleados públicos que sean racionalizados se aumentará próximamente, fueron formulados ayer por Liendo en el transcurso de un agasajo que ofreció a los cronistas acreditados ante su ministerio, con motivo de la celebración del Día del Periodista.

Situación de dirigentes gremiales detenidos

Pero no se limitaron a esos anuncios de importancia que hizo el general Liendo en su conversación con los hombres de prensa, ya que se refirió también a otro tema que ha causado considerable expectativa en las últimas semanas: la situación de los dirigentes gremiales que se encuentran detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Al respecto, Liendo informó que una lista de aproximadamente treinta dirigentes gremiales que se encuentran en esa situación fue girada a los organismos de seguridad, para revisar cada uno de los casos y disponer las libertades que pudieran corresponder.

Actividad sindical

Con respecto al proyecto de modificación de la ley 21.356, que reglamenta la suspensión de la actividad sindical, el ministro Liendo puntualizó que esa iniciativa contempla no solamente la posibilidad de que se designen comisiones transitorias en algunos gremios intervenidos.

Por su intermedio, además —dijo—, podrá designarse veedores civiles en esas organizaciones, para reemplazar a los interventores militares o para actuar, incluso, juntamente con ellos.

Las comisiones provisorias —destaca Liendo— sólo podrán ser designadas en aquellas organizaciones donde haya finalizado la labor encomendada a los interventores militares.

En aquellas donde aún continúa realizándose la investigación de irregularidades, en cambio, continuarán en sus puestos los jefes militares que actualmente cumplen sus funciones de intervención.

Disolución de la C.G.E.

Liendo también anunció que ha finalizado la confección del proyecto de ley que dispone disolver la Confederación General Económica (CGE) y sus confederaciones sectoriales, tal como lo anticipó en su discurso del 1º de mayo.

El ministerio de Trabajo aprovechó el anuncio para explicar el procedimiento que se seguirá con respecto a los servicios sociales que dependían de esa central empresaria.

Señaló que la situación general y su solución definitiva se están estudiando, pero que, momentáneamente, esos servicios pasarían a depender del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS).

Liendo también se refirió a la situación salarial y anticipó que en breve habrá de elevarse el salario mínimo, fijado actualmente en 14 mil pesos, hasta una cifra aproximada a los 20 mil pesos.

Discusión de los salarios

En esa serie de cambios que anticipó Liendo con respecto a la esfera laboral, se incluyó también el anuncio de que la Confederación General del Trabajo a través de la intervención militar está estudiando la forma de agilizar el paso a la libre discusión de los salarios.

Sin embargo, acotó el ministro, ese procedimiento "no se pondría en práctica hasta por lo menos el año que viene", con el propósito de no contradecir una política gradual que intenta evitar los efectos de una "estampida salarial" que podría desequilibrar profundamente la economía.

Liendo, por último, se refirió a las medidas que se tomarán con respecto a las cesantías por racionalización en la administración pública.

Sueldos e impuestos

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, quien admitió que en algún momento habrá un aumento de salarios, aunque no pudo determinar el plazo en que se dispondría, estimó que la recaudación fiscal que se obtendrá de la regularización impositiva oscilará entre un mínimo de 150 mil millones de pesos y un máximo de 250 mil millones.

Ambos temas —salarios e impuestos— fueron exhaustivamente analizados por Alemann al ser interrogado ayer por los periodistas acreditados en el Ministerio de Economía.

Cuando señaló que la recaudación que se espera obtener de la denominada regularización (y para algunos "blanqueo") impositiva oscilará entre 150 mil y 250 mil millones de pesos, aclaró que eso depende de muchas circunstancias pero que, a la luz de experiencias logradas en medidas similares, es lícito prever que "estaremos más cerca del máximo que del mínimo".

Subrayó el Dr. Alemann que el verdadero nombre de la operación no es blanqueo de capitales sino regularización, y lo definió como "un puente de plata para que todo el mundo pueda entrar en la situación regular y legal".

"El que no lo entiende así —añadió— no ten-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

HACIA ECUADOR Y NICARAGUA VIAJO MASSERA

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, viajó esta mañana con destino a Ecuador y Nicaragua donde fue invitado en su carácter de miembro de la Junta Militar de Gobierno.

El almirante Massera partió a las 8 de la base militar del aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" acompañado del secretario general Naval, contraalmirante Humberto Barbuzzi; los capitanes de navío Enrique Montemayor y Horacio Zaratiegui; el capitán de fragata Héctor González; el capitán de corbeta Rodolfo Ludueña; el vicecomodoro Jorge Martínez, el mayor de la Fuerza Aérea J. Amores y los embajadores Enrique Quintana y Federico Bartfeld.

El comandante en jefe de la Armada y su comitiva fueron despedidos en la base aérea por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini; el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Montes, y otras altas autoridades navales y de la Cancillería.

Antes de ascender al avión "Patagonia", que le conduciría a los citados países del norte, el almirante Massera, acompañado del jefe de la base militar del aeroparque, comodoro Julio C. Poccioni, revistó los efectivos formados en su honor.

Analizarán precios de la producción láctea

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El secretario de Comercio, licenciado Alejandro Estrada, se reunirá en las últimas horas de la tarde con dirigentes de la producción láctea para tratar temas relativos a los precios de esos productos.

Participarán representantes de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, Comisión Plenaria de Productores de Leche, Junta Intercooperativa de Productores de Leche y Federación Agraria Argentina.

Los dirigentes solicitarán la liberación de precios de venta al consumo para la leche fluida y manteca, así como también se deje sin efecto la importación de productos lácteos, especialmente leche en polvo, según señalaron medios allegados a las entidades citadas.

Las funciones periodísticas exaltó Videla

Responsabilidad y libertad

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "He dicho y reitero en esta oportunidad el respeto que nos merece la prensa concebida como formadora de opinión. Formar no es meramente informar, es plasmar, modelar y modelar supone tener un modelo. No se modela cualquier cosa, no se plasma cualquier cosa, sino algo en función de un modelo, de un objetivo, por eso que no es solamente informar. La prensa es, además, transmisora de cultura y transmitir cultura es educar".

Tal, el concepto más importante del discurso que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla pronunció ayer en el Salón Sur de la Casa de Gobierno ante directivos de entidades periodísticas con motivo de conmemorarse el "Día del Periodista".

Videla dijo también en su exposición que "la prensa nos merece nuestra mayor respeto, por eso es menester conocer cuál es la exigencia que ella requiere para cumplir con su objetivo, que no puede ser otro que la libertad. Así lo entiende el gobierno, pero sabiendo que la libertad tiene consustancialmente la contrapartida recíproca de la responsabilidad. No se concibe una libertad sin responsabilidad, so pena de caer en el libertinaje".

Agregó que "la prensa argentina ha demostrado vocación de servicio para cumplir con su función de formar opinión y transmitir cultura. El gobierno argentino reconoce la libertad de ejercer esa noble función porque considera que la prensa argentina es fundamentalmente responsable".

Finalmente expresó: "Que esta reflexión sirva de inspiración para decir, en nombre del gobierno y en el mío propio como expresión solidaria hacia ustedes, que estos principios sean los que animen el diario batallar de la prensa argentina y extranjera".

Posteriormente, y en otra dependencia de la sede del Poder Ejecutivo nacional, el secretario de Información Pública de la Presidencia, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero, ofreció un agasajo al periodismo saludando a los hombres de prensa acreditados en la Casa de Gobierno.

En su discurso condenó la agresión del terrorismo, al que calificó de "salvaje y deshumanizado" y afirmó su confianza en el futuro del país, al señalar que "hoy conforme a nuestras mejores tradiciones, nuevamente estamos de pie".

El capitán de navío Carpintero precisó: "Hemos visto hasta poco cómo se demolían principios, cómo se mancillaban las honras, cómo se idolatraban tiranos, cómo se abatía sobre nuestras gentes un clima de pesada e irrespirable corrupción así hemos visto, en fin, cómo se intentaba llevarnos a renunciar al espíritu que es tan nuestro, tan argentino, como que fue el que practicado por nuestros mayores hizo de esta patria una grande y gloriosa nación.

"Y por si este oprobio no bastara —subrayó— debimos sufrir la alevosa agresión de un terrorismo salvaje y deshumanizado, que en su furia destructiva derramó la sangre de muchos argentinos de bien en un holocausto que se evidencia como el más acabado exponente de los frutos de la subversión".

En tal sentido precisó que "subvertir los valores de Mayo es transtrocar el rol del hombre y su jerarquía en la sociedad, subordinándolo en su dignidad no a Dios sino al Estado, sometiendo sus derechos a los de un poder [illegible] y, en fin, quitándole su libertad a cambio de los supuestos beneficios de un orden social que lo esclaviza y lo deshonra".

Del Gral. Roberto Viola

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En la sede del Comando en Jefe del Ejército, edificio "Libertador", el jefe del Estado Mayor General del Arma, general de división Roberto Eduardo Viola, dijo, por su parte, a los periodistas que "en esta Argentina de hoy, empeñada en restaurar una sociedad herida, es el periodismo un elemento vital para que ella recupere su confianza, deseche sus frustraciones y, vital y dinámica, se lance a la conquista de un futuro promisorio".

Agregó que "los hombres de armas sentimos un gran respeto por quienes se consagran a desentrañar la verdad y trasmitirla" y que "el hombre de hoy se caracteriza, entre otros aspectos, por tener una necesidad creciente de saber lo que ocurre a su alrededor y por comprender las cosas, los procesos y los fenómenos significativos que le atañen".

Puntualizó que "los medios de comunicación masivos son los recursos aptos para satisfacer esa necesidad" pues "los periodistas, testigos y partícipes del acontecer diario, cobran la dimensión de hacedores de historia".

Finalmente subrayó que "la comunicación, que es diálogo y participación, tendrá en ustedes protagonistas prioritarios, pues el comunicarse es darse, pero también enriquecerse, así como un tesoro material se amengua en la medida que aumente el número de participantes, un valor espiritual se agiganta en la medida que mayor cantidad de hombres lo comparten".

Las comisiones del C. de Rectores se han reunido hoy

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se reunieron las comisiones del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN), para proseguir con el estudio de distintos temas sometidos a consideración de ese organismo asesor del Ministerio de Cultura y Educación en materia universitaria.

Comenzaron su labor las comisiones de Legislación, de Planes de Estudio, Administración y Presupuesto, de Régimen Académico de Investigación y Regional.

Los rectores presentarán esta tarde sus saludos al ministro del Interior e interino de Cultura y Educación, general Albano Eduardo Harguindeguy y avanzarán en la preparación del plenario del CRUN que tendrá lugar en esta capital los días 14 y 15 del corriente en la sede de la ex Sala de Representantes.

Estudian mejoras de salarios a docentes

Formuló declaraciones el ministro Harguindeguy

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro interino de Cultura y Educación, general Albano Harguindeguy, admitió que se analiza la posibilidad de incrementar los sueldos docentes, pero señaló que todavía no se definió si habrá de corregirse la escala salarial o se otorgará un aumento de emergencia, porque de cualquier manera tendrá que operarse "un refuerzo presupuestario".

El general Harguindeguy, que es titular del Ministerio del Interior y que ocupa provisoriamente la vacante dejada al frente de la cartera de Cultura y Educación por el ex ministro, profesor Ricardo Bruera, felicitó ayer a los periodistas acreditados ante esta última y aprovechó para mantener su primer contacto con ellos.

En esa conversación, Harguindeguy puso énfasis en señalar su sorpresa personal ante la "tergiversación de las noticias de educación que han aparecido en los diarios".

Con respecto a ese asunto —acerca del cual el ministerio dio a conocer luego una aclaración referida a las versiones sobre titularización masiva de docentes— Harguindeguy no formuló otros comentarios.

Los sueldos docentes

Pero sí se refirió, en su charla informal con los periodistas, a los sueldos docentes, un tema en el que se destacó por su brevedad.

Señaló que el tema provoca inquietud en el gabinete nacional desde el 20 de mayo último y afirmó que se analiza un aumento a los docentes.

"No sabemos si se corregirá la escala salarial o se hará un aumento de emergencia, pues es necesario para ello, de cualquier manera, un refuerzo presupuestario", señaló.

Durante su conversación con los periodistas, el ministro fue acompañado por el delegado del Ejército en el Ministerio de Educación, coronel Omar Alberto Sagrista; por el delegado de la Armada, capitán de navío Carlos Aníbal Valenti, y por el secretario de Ciencia y Tecnología, Sol Rabasa.

También estaban presentes el secretario de Cultura, Francisco Macías y los subsecretarios General Domingo Rodríguez; de Asuntos Universitarios, Carlos Weiss; de Educación, Benicio Villarreal, y el jefe del Gabinete de Asesores, coronel Agustín Valladares.

Desmentido de unas versiones periodísticas

En cuanto a las versiones periodísticas, la Oficina de Prensa del Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer un comunicado, luego de la reunión de Harguindeguy con los periodistas.

Esa declaración oficial señala que "ante numerosas versiones sobre titularización masiva de docentes en un plazo inmediato, el Ministerio de Cultura y Educación ha dado a conocer el cronograma previsto en la materia".

Indica al respecto que "el proceso de titularización previsto se cumplirá en el decurso de 1977. Durante el mes de junio se constituirán las juntas de clasificación y disciplina y se procederá a la designación de supervisores".

Añade el informe oficial que en los meses de julio y agosto "habrá confirmación individualizada de docentes afectados por el decreto 1.050 y titularización de preceptores" y que en los meses de setiembre a diciembre se efectuará la "titularización de los docentes participantes en los concursos de ingreso".

La misma información, en su parte final, consigna que "al procederse a la designación por hora - cátedra en enseñanza media y técnica, resulta prácticamente imposible determinar anticipadamente y con exactitud el número de personas que obtendrán el beneficio de la titularización".

Revisión de concursos

Los otros temas del comunicado habían sido anticipados por el general Harguindeguy en su charla informal con los periodistas.

Se indicaba en esa parte de la declaración oficial, con respecto a la revisión de concursos, que los nuevos titulares de las juntas de clasificación y disciplina —que serán designados en los próximos días— revisarán los puntajes asignados por las juntas que trabajaron con antelación al 28 de febrero.

Ese día el entonces ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Bruera, resolvió la caducidad de las mencionadas juntas.

"Si bien esta medida demorará en algo la titularización de los cuadros docentes que se habían propuesto en el nivel de maestros y profesores —explica la información—, no es menos cierto que asegurará la justicia de los procedimientos, ya que de hecho se ha producido la recomposición de las juntas durante el proceso de efectivización del concurso".

Por último, el comunicado se refiere a la convocatoria a reunión del comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación.

El organismo, según señala el comunicado oficial distribuido ayer por el ministerio, tiene previsto reunirse durante la segunda quincena del próximo mes de julio.

Se indica en el informe oficial que para efectuar la convocatoria se consideró que el Consejo Federal de Educación "debe cumplir con el cometido para el que fue creado, como el de planificar y coordinar la política educativa nacional".

Pautas de la ley de Asoc. Profesionales

BUENOS AIRES 8 (NA). —La futura Ley de Asociaciones Profesionales respetará totalmente la libertad de afiliación implantará un régimen federalista para las organizaciones gremiales, prohibirá la participación en actividades políticas a los sindicatos terminaría "definitivamente" con la obligación de los aportes a gremios y contemplaría las situaciones que podrían generar prácticas desleales por parte de los empleadores.

Todos estos anuncios con respecto a la futura ley de sindicatos, terminaría "definitivamente", por el matutino "La Nación", en un comentario en el que señala que la lenta evolución del anteproyecto de esa norma legal —iniciada hace un año con el intercambio de opiniones a nivel oficial— ha culminado con la aprobación por parte de la Junta Militar de sus "pautas fundamentales".

El diario señala que está en condiciones de adelantar cuáles son esas pautas fundamentales de la futura ley y las describe de la siguiente manera:

Se respetará totalmente la libertad de afiliación, lo que implicará expresamente el derecho de los trabajadores a constituir sus sindicatos, afiliarse a éstos no afiliarse o desafiliarse.

Régimen federalista

Se adoptará también un régimen de tipo federalista. En este aspecto, en forma consecuente, salvo contadas excepciones determinadas por las características de las actividades, se iría hacia un sistema por el cual los sindicatos de primer grado no podrían extender su ámbito de actuación más allá del límite geográfico de nuestra organización federal, delimitada en capital federal y provincias.

Se exigiría, asimismo, la activa participación de los afiliados para designar las autoridades sindicales mediante la elección de éstas por el voto secreto de los afiliados, con el debido contralor de la autoridad de aplicación.

En relación con este punto "La Nación" apunta que a los candidatos se les exigiría una actividad mínima en el desempeño de sus actividades, para poder aspirar a ocupar cargos elegidos y la carencia de antecedentes penales.

Otras disposiciones

Según el matutino, la futura ley mantendría el sistema vigente hasta la fecha de asociaciones simplemente inscriptas, con lo cual adquirirían personería jurídica, concediéndose la personería gremial a la entidad más representativa de la actividad dentro de la zona".

"Pero las personerías gre-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

Medida para el comicio español

Alertan a efectivos militares para asegurar el orden, el miércoles 15



(Radiofoto UPI)

Grupos rivales se enfrentan en Palma de Mallorca durante un acto de proselitismo con vistas a los comicios del miércoles próximo

MADRID, 8 (UPI).— El gobierno canceló hoy todas las salidas y permisos en las fuerzas armadas como primer paso para "operación ariete", designada para asegurar elecciones libres y ordenadas el próximo miércoles.

Los casi 500.000 soldados, policías y guardias civiles en todo el país serán puestos en estado de alerta la víspera de los comicios.

Fuentes de gobierno dijeron que la "operación ariete" está dirigida principalmente contra potenciales perturbadores extremistas.

En una primera manifestación de violencia antielectoral por guerrilleros urbanos, terroristas asesinaron el fin de semana pasado a dos policías en Barcelona y colocaron varias bombas en Madrid y en la región vasca.

Las elecciones del miércoles próximo son los primeros comicios libres en España en 41 años.

Incidentes aislados se produjeron anoche en varias regiones de España, principalmente en la forma de luchas entre militantes políticos rivales que colocaban carteles en las murallas de edificios y viviendas.

En Sevilla un grupo de individuos, que se cree son miembros del fascista Partido Fuerza Nueva, atacaron una sede local de una organización maoísta.

En Santiago de Compostela, al noroeste de España, dos bombas incendiarias fueron lanzadas contra los edificios de Cortes locales, con daños menores.

En hospitales de Llobregat un suburbio de Barcelona, varias personas irrumpieron en un edificio que las autoridades preparaban como centro electoral y quemaron las urnas de plástico que se encontraban allí.

Extremistas de derecha y de izquierda se oponen a las elecciones.

Inauguróse la reunión de la Commonwealth

LONDRES, 8 (AFP).— La conferencia de la Commonwealth se inició esta mañana, en Lancaster House.

En la primera sesión, los 33 representantes de los países de la Comunidad Británica presentes en la conferencia escucharon sucesivamente los discursos de apertura del primer ministro británico, James Callaghan; del secretario general de la Commonwealth, Shridpath Ramphal; del premier indio, Morarji Desai y del presidente de Zambia, Kenneth Kaunda.

Dos delegaciones —Uganda y la República de Seychelle— están ausentes.

Suspenso por la presencia de Idi Amín en Londres

LONDRES, 8 (AFP). — La imagen del presidente ugandés Idi Amin Dada preocupa los espíritus de unos 30 jefes de países del Commonwealth que se reunieron hoy aquí para examinar durante 8 días la situación política y económica mundial.

Durante estas reuniones se tratarán especialmente los problemas que se plantean para la Comunidad Británica en Africa del Sur, Rodesia, sudáfrica y Namibia.

El "suspenso" continúa en Londres donde se sigue ignorando dónde se encuentra el presidente ugandés.

Su presencia en Gran Bretaña fue calificada de "indeseable" por el primer ministro británico James Callaghan, que recibió la aprobación táctica de la mayoría de sus colegas de la Commonwealth.

Ayer martes, el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, calificó nuevamente al líder ugandés de émulo de Hitler.

Por el contrario, el primer ministro indio Morarji Desai, dijo estar dispuesto a encontrarse con Amin Dada si llegaba a [illegible] británico.

Mientras que Francia se mostraba más moderada con respecto a estas medidas contra Amin, la alerta dada a los servicios de control del territorio británico en el condado de Kent, donde se encuentran los puertos de Douvres, Folkstone y Ramsgate, continúan en absoluto vigor.

Una viva emoción se produjo hoy en el aeropuerto de Stansted, en Essex, cuando dos aviones procedentes de Uganda aterrizaron.

Las autoridades del aeropuerto quedaron tranquilizadas cuando supieron que Amin no viajaba en ninguno de ellos y que los dos aparatos transportaban sólo 10 hombres y mercaderías.

El presidente ugandés llegaría a Londres esta semana, se afirmó

LONDRES, 8 (AFP). — "El presidente ugandés Idi Amin Dadá llegará a Londres en el curso de esta semana", anunció hoy aquí su representante personal, Idi Osman.

Osman dijo que no corren "peligro físico" los 300 británicos retenidos en Uganda como rehenes hasta el retorno a ese país de Idi Amin Dadá.

Excomulgaría a Lefebvre el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA). — El Papa Paulo VI anunció hoy que considera la posibilidad de excomulgar al obispo rebelde francés Marcel Lefebvre.

Durante la audiencia general de los miércoles en el Vaticano, el Pontífice recordó que tenía la potestad recibida de Cristo de excluir de la comunión eclesial a los rebeldes recalcitrantes.

Monseñor Lefebvre ignoró hasta ahora la suspensión "a divinis" impuesta por el Papa en julio de 1976 y siguió ejerciendo el ministerio episcopal.

El Vaticano ignoró hasta hoy la presencia de Lefbvre en Roma. En la audiencia el Papa recordó las reiteradas advertencias al rebelde francés y citando al apóstol San Pablo enfatizó que quienes siembran discordia en la Iglesia no se encuentran en el camino del Señor.

Para la Curia Romana Lefebvre superó ya los límites de lo tolerable con su actuación en el palacio Pallavicini que fue, en resumen, una formulación de cargos contra el Pontífice, contra su predecesor Juan XXIII y contra los "cardenales rojos". El acto mismo constituyó un reto a la autoridad papal.

LAS CRITICAS DE MONS. LEFEBVRE

ROMA, 8 (UPI). — Unos mil miembros de la nobleza tradicional y conservadora de Roma se congregaron en el palacio de la princesa Elvira Pallavicini para escuchar al arzobispo tradicionalista disidente Marcel Lefebvre criticar los cambios litúrgicos ordenados por el Papa Paulo VI, que vive en la Ciudad del Vaticano, a unos tres kilómetros de distancia.

La multitud que se congregó en la mansión, tres veces centenaria, aplaudió cuando Lefebvre denunció las revisiones ordenadas por el Papa y calificó a muchos prelados de alta jerarquía de ser "prácticamente comunistas".

El arzobispo resumió su pensamiento diciendo: "Yo no quiero morir siendo protestante".

La princesa Pallavicini, que está confinada en una silla de ruedas, abrió las puertas del salón de su palacio, donde todavía está el trono que ocupara el Papa Clemente IX, uno de sus antepasados.

La princesa, sentada frente al trono, aprobaba lo que decía Lefebvre en su conferencia de 90 minutos.

En las primeras filas del salón decorado con pinturas de las escuelas de Canaletto y el Ticiano, estaban sentados los príncipes Filippo Orsini y Borghese y la princesa Virginia Ruspoli, que cuentan a papas entre sus antepasados.

El precio para petróleo elevará Arabia Saudita

[illegible], 8 (UPI). — [illegible]bia Saudita elevará el precio de su petróleo en un 5 por [illegible] como consecuencia directa del fracaso del diálogo de la semana pasada en París entre las naciones ricas del hemisferio norte y los países subdesarrollados del hemisferio sur, según predice el boletín informativo Encuesta Económica del Medio Oriente.

El [illegible] de Arabia Saudita [illegible] de mantener los precios bajos, no solamente para mejorar la comprensión de los países occidentales hacia los puntos de vista árabes en la evaluación del conflicto del Levante con los israelíes, sino para obtener progresos tangibles en la elaboración de un nuevo orden económico durante la [illegible] Norte-Sur.

[illegible] el fracaso en producir algún resultado importante durante el diálogo, llevó a Arabia Saudita a tomar la decisión de "aumentar el precio del petróleo en un cinco por ciento a mediados de año, recuperando, en consecuencia, el nivel de mayor precio establecido por ambas [illegible] de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos rompieron con los otros 11 miembros de la OPEP [illegible] los precios más allá del cinco por ciento en todo el año 1977. La ma[illegible] países votó por un alza del diez por ciento en la primera mitad del año, y por un aumento adicional del cinco por ciento en la segunda mitad.

[illegible] el príncipe heredero del trono Saudita, Fahd, dijo que su país elevaría gradualmente los precios del petróleo en el 5 por ciento adicional hacia fines de año, pero el boletín afirma que el fracaso del diálogo de París indujo a acelerar la medida.

El informativo petrolero que entrega datos fidedignos, dice que la medida de Arabia Saudita se tomará en el momento adecuado para llegar a la próxima conferencia de la OPEP a celebrarse el 12 de julio en Estocolmo, con una estructura de precios unificada.

La misma publicación dijo recientemente que los once productores de precio elevado habían aceptado olvidarse calladamente de su alza del 5 por ciento que debía entrar en vigencia el 1º de julio.

Un proyecto sobre aborto rechazó el Senado de Italia

ROMA, 8 (UPI). — El Senado [illegible] un proyecto de [illegible], ya aprobado por la Cámara de Diputados, en una acción que puede poner en peligro el gobierno del primer ministro, Giulio Andreotti.

El presidente del Senado el demócrata cristiano Amintore Fanfani, firme opositor del aborto, declaró la votación de 156 a 154 válida, a pesar de una confusión en las bolas negras y blancas que se utilizaron en el sufragio.

Aunque el resultado es una victoria para los demócratas cristianos, podría poner en peligro a su gobierno de minoría.

Manrique y las críticas al país

[illegible], 8 (Telam). — El Sr. Francisco G. Manrique, presidente del Partido Federal de la Argentina, incorporado en esa condición al seminario sobre desarrollo humano organizado por la Association pour les Relations de le Travaille et la Production (APRT), habló sobre críticas que se hacen a su país.

"En mi condición de ar[illegible] no debo dejar pasar por alto las críticas que veladas, o [illegible] a mi país. Les aseguro que resulta idoloroso observar cómo [illegible] circunstancias difíciles que a la Argentina le toca vivir para presentarla como una comunidad enloquecida, que ha perdido sus frenos y que vive en la anarquía, con seres humanos sin derechos y librados a la arbitrariedad. Convengamos en que ha de existir -alguna- maquinaria, muy bien montada, encargada de transmitir fuera de nuestras fronteras, y exagerar, lo negativo que pueda suceder en la comunidad nacional a la que pertenezco.

Consecuencias de antiguas causas

Pero precisemos que éstas son las consecuencias de antiguas causas, toleradas por [illegible] que adularon al [illegible], mientras con la otra armaban irregulares en una incalificable [illegible] a las más [illegible] reglas de la civilización y del derecho. Porque la primera violación a los derechos humanos ha sido la mentira que prometió paraísos sin esfuerzos, que buscó destruir las jerarquías, que anuló a la clase dirigente de toda condición social, que abrió la puerta a los inmorales y falsos. Y ese trabajo, lento y efectivo, es una culpa nuestra pero parte de una inteligente planificación llevada adelante durante años. Y en un momento dado, la violencia más salvaje empezó a cobrar vidas argentinas por las cuales no se escuchó reacción internacional. Para colmo, muchos de los responsables directos estuvieron en estos salones de la OIT hablando del pueblo que decían defender pero al que expoliaban material y espiritualmente. Se produjo entonces el asalto al poder. Y lo que sucede ahora es la dolorosa tarea que tenemos en mi país de recuperar el poder y su sentido, para retornar al camino de la prosperidad y el orden que en todo el mundo se hizo ejemplar.

"No voy yo aquí a negar que muchas veces las investigaciones o las represiones se escapen de las normas ortodoxas. Es que el enemigo tampoco es ortodoxo pero sí es el que impone las reglas de juego. Y el asesino o delincuente se esconde entre los hombres decentes. De ahí que todos tengamos que pagar nuestra cuota de inseguridad, justamente para recuperar la seguridad perdida.

"Entiéndase, definitivamente, que los argentinos aspiramos al orden fundado en auténticas jerarquías. En[illegible]tivamente que el pueblo argentino ha hecho y está haciendo un enorme esfuerzo personal y colectivo para corregir los males que nos precipitaron a esta situación.

No hay antisemitismo

"Se [illegible] lo he escuchado entre ustedes, que mi país es nazi fascista y que se mueve por impulsos antisemitas. Y eso es falso. En la Argentina existen grupos antisemitas como puede verselos en otras partes del mundo. Pero atribuirnos, como característica nacional, la de antisemitas es de una falsedad total.

"Se hace antisemitismo en todas partes, desde esos pequeños grupos que lamentablemente existen en todo el horizonte dominados por sus pasiones condenables y lejos de la razón. Pero también se hace antisemitismo práctico cuando alguien de condición judía quiere justificar su delincuencia diciéndose atacado por su calidad racial o religiosa".

"Afirmo yo aquí que los nubarrones que oscurecen la imagen de mi país habrán de pasar pronto. Porque la campaña de difamación se agotará. Y porque el ordenamiento del poder en mi patria irá también adquiriendo fuerza en el buen sentido.

Crítica realista

"Yo no soy de los que tengan tendencia a aplaudir a gobierno alguno. Por el contrario, mi crítica, que fue dura cuando muchos callaban por miedo al salvajismo y a la desfachatez entronizada, sigue siendo realista, hoy, con quienes heredaron el poder como consecuencia de un estado de necesidad nacional. Es así, con autoridad, que en este seminario donde tienen voz la suma de nacionalidades, reclamo comprensión, serenidad en la interpretación, claridad de juicios en todo lo que se refiera a la Argentina, país suma de nacionalidades unidas en una sola vocación de libertad, de respeto al hombre, de derecho a las oportunidades de progreso. Así es posible, recién, hablar del desarrollo humano cuando existen derechos y deberes para gobernados y gobernantes, reglas todas de convivencia, normas para una vida civilizada".

HOMENAJEARON EN SALTA AL GRAL. GUEMES

SALTA, 8 (Télam). — Frente al monolito levantado en el lugar donde fuera herido de muerte se rindió ayer un homenaje al general Martín Miguel de Güemes al cumplirse 156 años de la agresión del grupo realista que encabezaba el coronel José María Valdez y que provocó, diez días más tarde, la muerte del héroe salteño.

El acto fue organizado por el Instituto Güemesiano y se realizó en la parte sureste de la plaza que lleva su nombre, en Balcarce y Belgrano. En su transcurso habló el vicepresidente del instituto, L. Oscar Colmenarez.

Por su parte, la agrupación tradicionalista "Gauchos de Güemes" recordó también ayer el 9?º [illegible] de la muerte de Magdalena Güemes de Tejada, hermana del general, fallecida el 7 de junio de 1886, conocida popularmente como "Macacha".

El acto se cumplió en la plazoleta que lleva ese nombre, en el barrio San Antonio, al suroeste de la ciudad.

Fue trasladada la plataforma "Gral. Mosconi"

Nuevo intento en busca de petróleo

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — La plataforma semisumergible "General Mosconi" de YPF inició hoy su desplazamiento en el océano Atlántico, luego de no haber dado resultados positivos las perforaciones efectuadas en el primero de los tres pozos establecidos en la cuenca Colorado Marina Uno denominado Ranquel.

De esta manera, en las próximas horas se iniciará un trabajo similar en el pozo Puelche, alrededor de cincuenta kilómetros al oeste del anterior, y 300 kilómetros al sudeste de Bahía Blanca.

Voceros de la empresa Bridas Argentina S. A., que tiene a su cargo las tareas por contrato celebrado con YPF, indicaron que en el caso que el segundo pozo también sea negativo de acuerdo con lo dicho tiempo atrás, la plataforma sería trasladada al golfo San Jorge para realizar perforaciones de igual carácter. Posteriormente, YPF —que dispone del desplazamiento de la enorme unidad a las zonas que estime conveniente— la llevaría a la cuenca Austral, ubicada en el extremo sur del territorio continental, y por último retornaría a la cuenca Colorado Marina Uno.

Esta cuenca es "sumamente extensa", de modo que "no puede decirse que sea estéril por el hecho de haber fracasado la primera perforación", dijo a Télam un portavoz de la empresa Bridas. El contrato entre YPF y esa empresa privada es por el término de dos años.

Por último ese informante, hizo notar que no debe olvidarse que se trata de trabajos de exploración".

Exoneraciones por anomalías en la construcción

[illegible] AIRES, 8 (NA). — Fueron separados de sus funciones tres servidores comunales que silenciaron en su provecho graves irregularidades relacionadas con la construcción y puesta en funcionamiento de las usinas incineradoras 1 y 2, que causaron un perjuicio equivalente a sumas multimillonarias a la Municipalidad metropolitana.

Se trata de los agentes Tomás Belotti, Edgardo Emilio Longhi y Armando Ariel Abeles, que fueron exonerados, y del contador Oscar Mario Ferrando, al que se declaró cesante.

De las actuaciones practicadas surge que los nombrados, junto con el ex secretario de Obras Públicas, Héctor Olivero Luci, quien actuó en el gobierno que cesó el 24 de marzo de 1976, detectaron graves anomalías en las construcciones de las usinas, que fueron silenciadas en perjuicio de la comuna.

Existe además otro personal comprometido en las investigaciones, que actualmente no integra el plantel municipal, motivo por el cual no se adoptan por el momento medida administrativa alguna.

Los mencionados ex servidores municipales, que tenían a su cargo la inspección del proceso de construcción de las usinas, se organizaron en un grupo que se escudaba bajo la denominación de Gutiérrez, y comenzaron a exigir para la aprobación de los trabajos parciales que se realizaban la suma de dinero equivalente al 5 por ciento del importe de cada libranza de pago que se hiciera a las empresas.

Próxima gira de Videla por el noroeste

SAN SALVADOR DE JUJUY, 8 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, visitará la provincia de Jujuy entre los días 15 y 18 del corriente, en una gira que también abarcará Tucumán y Salta.

El gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Fernando Urdapilleta, confirmó ayer en rueda de prensa la noticia, dando a conocer el programa de actos.

Un mensaje al campo dirigirá el presidente

Lo hará desde San Luis el 4 de julio

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Viajará a la ciudad de San Luis desde donde dirigirá un mensaje al campo argentino el 4 de julio próximo, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, al inaugurar el IX Congreso de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), informó anoche esa entidad.

"La presencia del presidente en ese congreso será un hecho sin precedentes", destacó el titular de la CRA, Dr. Hugo Gervasio Zuza, quien inició la conferencia con un saludo a los periodistas en su día.

Junto al vicepresidente 1o., Dr. Ignacio García Cuerva y otros integrantes de la comisión directiva, por la mañana habían entrevistado al primer mandatario, oportunidad en la que comprometió su asistencia y su mensaje.

Se ha elegido la ciudad de San Luis como sede del congreso a celebrarse el 4, 5 y 6 de julio porque esa provincia tiene problemas específicos que deben ser conocidos, tratados y solucionados por un ente que representa a todo el campo argentino y no sólo a la provincia de Buenos Aires, señaló el Dr. Cueva.

Agregó que uno de los conceptos del jefe del Estado, fue que precisamente al realizarse el congreso en San Luis, demostraba la voluntad de instaurar un federalismo no declamativo sino real.

Participarán del congreso, al que se espera asistan entre 150 y 180 delegados, representantes de actividades agrícolas que hasta ahora no eran integrantes de la CRA.

Azucareros, tabacaleros y arroceros ya habían iniciado contactos extraoficiales y ahora han sido invitados a asistir, además de las siete confederaciones rurales que habitualmente concurren.

Expresó que la solución integral a todos los problemas del campo, es una preocupación generalizada por lo que no habrá limitación a los temas a presentar al congreso.

Se realizará un censo de ganado en todo el país

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se reunió el Comité Coordinador del Censo Ganadero 1977, que realizará un relevamiento de la existencia de ganado vacuno, porcino, ovino y equino en todo el país al 30 del corriente.

En la sesión, presidida por el subsecretario de ganadería de la Nación, Ing. Alberto Mihura, se informó que colaborarán en la obtención de los datos los gobiernos provinciales.

En la primera etapa se censará las poblaciones ganaderas en establecimientos situados al norte del río Colorado, tarea en la que aportarán su colaboración las entidades representativas de los productores.

El año venidero se cumplirá la segunda etapa al sur de ese río y reuniendo ambos resultados, se conocerá la existencia total de cabezas al 30 de marzo de 1978.

Asistieron a la reunión, realizada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los miembros del comité que representan a esta cartera, de la Junta Nacional de Carnes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y delegados de la Sociedad Rural Argentina, CONINAGRO, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Confederación de Entidades Agropecuarias de la Patagonia.

CIERRA MARTINEZ DE HOZ UNA GIRA POLITICA CON EXITOS ECONOMICOS

Por Angel D. Anayá

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Las notorias gestiones políticas de Martínez de Hoz en círculos oficiales y privados de Estados Unidos han dado lugar a que en su reunión del martes con la prensa algún periodista le comentara que su gestión era más propia de un canciller, lo que el titular de Economía negó advirtiendo, de paso, que los ministros son muy celosos de sus funciones. Al momento de su partida de Buenos Aires habíamos señalado desde esta misma columna que la tarea del calificado viajero tenía tanta o más significación política que económica por cuanto trataría de revertir los efectos negativos de la persistente campaña sobre los derechos humanos, con incidencia en los organismos y foros financieros internacionales. No se trató, por cierto, de sustituir a su colega del Palacio San Martín, sino de afrontar el problema que estaba ya gravitando sobre un terreno que es de exclusiva competencia del ministro de Economía.

:: :: ::

Ocurre —se comentó entre allegados a Martínez de Hoz preocupados por aquella observación del periodista— que el ministro tiene una acusada personalidad política y su manera de enfocar la cuestión que tanto interés despierta en Estados Unidos hace olvidar por momentos al economista. Por otra parte, se trata posiblemente de una de las figuras gubernamentales de la Argentina más conocidas en el exterior, y en consecuencia, sus movimientos y opiniones generan ecos considerables. Si no fuese así, es muy probable que el consejero de seguridad nacional del presidente Carter, Zbigniew Brzesinski —una de las más influyentes personalidades del mundo oficial de Washington— no hubiese conversado con él. Conversación al término de la cual el ministro dijo sin rodeos que su interlocutor no tenía un conocimiento demasiado profundo sobre la situación en nuestro país, como asimismo que no esperaba que la Casa Blanca cambiase apreciablemente sus puntos de vista sobre el tema de los derechos humanos en la región.

:: :: ::

Mientras Martínez de Hoz respondía con energía a un comentario editorial del "New York Times" basado en declaraciones apócrifas del gobernador de Buenos Aires, con cuyo autor almorzó, el general Saint Jean hacía llegar una carta al editor del diario cuestionando tal fundamento, y colocando en la misma bolsa a las tendencias ultras de la derecha y la izquierda, reñidas —dijo en ella— con la filosofía republicana del gobierno de Buenos Aires. Esa combinada respuesta del ministro y el gobernador fue el resultado de una comunicación previa entre ambos destinada a contrarrestar los efectos que tan influyente columna editorial pudiera haber alcanzado entre los factores económicos que tradicionalmente siguen con atención todo lo que ocurre en la Argentina.

:: :: ::

La carta de Saint Jean al "New York Times" es un elemento valioso para completar la acción de Martínez de Hoz por cuanto el gobernador de Buenos Aires es blanco o pretexto fundamental de esa campaña contra el gobierno de las fuerzas armadas que lo ubica en la disidencia con el poder central y al servicio de ideologías que él mismo se encarga de repudiar en su misiva al director ejecutivo del matutino norteamericano cuando afirma: "El fascismo, el nacionalismo, el racismo y todas las formas de genocidio se hallan tan reñidas con la filosofía republicana del gobierno de la provincia de Buenos Aires como las diversas expresiones del comunismo internacional". Enfática respuesta que seguramente presta también en nuestro plano interno un servicio señalado para el esclarecimiento de cuestiones que confunden la observación política.

De extemporáneo calificó un pedido la Sala Penal

Presentación del defensor de Lanusse

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La sala penal de la Cámara Federal calificó hoy, como "totalmente extemporáneo el pedido de pronto despacho" realizado por el abogado Enrique Ramos Mejía en nombre de su defendido teniente general Alejandro Lanusse para que ese cuerpo se expida en su pedido de excarcelación, en relación con el caso ALUAR.

La determinación de la sala penal fue conocida mediante una providencia en la que se señala que "hallándose abocado este tribunal al estudio intensivo de los hechos que han dado motivo al proceso principal que, como lo reconoce el señor abogado defensor, Dr. Enrique Ramos Mejía, es de extensión singular, resulta totalmente extemporáneo el pedido de pronto despacho en el presente incidente, por la suerte que puede correr según las conclusiones a las que se arribe en lo principal".

Lanusse, juntamente con el almirante Pedro Gnavi, el brigadier general Carlos Rey y el ex ministro de Defensa José Rafael Cáceres Monié se encuentran cumpliendo una prisión preventiva dictada por el juez federal Eduardo Marquardt, por haber [illegible] considerados en principio como posibles implicados en maniobras dolosas cometidas en ocasión de la firma del contrato entre el Estado y la empresa ALUAR S.A. para la construcción de una fábrica de aluminio en el país.

Dictarán cursos de especialidades para el sector de pasivos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) está programando cursos de diversas especialidades destinadas a la clase pasiva.

Estos cursos, informó el organismo, se dictarán por correspondencia y tienen como finalidad dotar a los jubilados o a quienes estén próximo a serlo, de conocimientos útiles para que adquieran una actividad productiva de acuerdo con sus preferencias y necesidades.

Con este propósito solicita a los adultos interesados en continuar sus estudios, que se dirijan a DINEA, Belgrano 637, capital federal, consignando en la carta qué les gustaría estudiar.

Massera y Montes hicieron una visita al Vlmte. Guzzetti

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes, visitaron al ex canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, quien se encuentra internado en el hospital policial "Bartolomé Churruca".

Al término de su visita, el almirante Massera y el vicealmirante Montes declinaron formular declaraciones.

Respondió a cargos el Dr. Balbín

Sentido del reciente documento

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El Dr. Ricardo Balbín respondió a las críticas formuladas por el secretario de Hacienda Dr. Juan Alemann al documento firmado por 46 dirigentes radicales evaluando la acción del gobierno.

La nueva declaración en la que el Dr. Balbín asume la representación de todos los firmantes anteriores fue dada a conocer anoche y dice textualmente:

"Los firmantes de la declaración dada a conocer el 3 del corriente en ejercicio de nuestro derecho ciudadano de opinar ante la reacción del señor secretario de Estado de Hacienda manifestamos:

"1º) El espíritu que animó la elaboración del documento se inspira en un profundo sentido patriótico y en el ánimo de contribuir positivamente al proceso de democratización nacional.

"2º) La pequeña y mediana empresa nacional juzgará cómo afecta su desenvolvimiento la presión tributaria, el descenso del nivel de consumo el régimen impositivo regresivo y el alto costo crediticio factores a que nos referimos en su conjunto y [illegible] a la presión tributaria como quiere hacer creer [illegible] funcionario.

"3º) El tono ofensivo con que termina su respuesta no nos alcanza ni merecerá contestación de nuestra parte porque sentimos el orgullo de nuestra conducta moral. Además no queremos que nadie nos aparte de nuestro objetivo básico que es la unidad nacional y no hacerle el juego a los enemigos del proceso democrático".

El Dr. Martínez Raymonda aludió a varios temas

ROSARIO, 8. — El Dr. Rafael Martínez Raymonda afirmó aquí que "no habrá solución definitiva a nuestros problemas económicos y sociales hasta que los argentinos no encontremos un plan político institucional que resuma en una síntesis de todos nuestros desencuentros los grandes objetivos que le asignamos a nuestro país".

El ex candidato a vicepresidente de la Nación disertó en la Asociación Empresaria de esta ciudad sobre el tema "Realidad y perspectivas de la economía argentina" y señaló que "las crisis económicas han sido por lo general resultantes de la falta de estabilidad de nuestras instituciones políticas".

"De ella —agregó— ha derivado la discontinuidad de todos los planes económicos muchas veces porque se estructuraron de espaldas a la realidad político social, o en otras porque la falta de coherencia de los ciclos políticos impidió la puesta en práctica del plan".

Asimismo sostuvo que "ha faltado también desde la posguerra del primer gran conflicto mundial, cuando varió el contorno internacional la formulación de objetivos y estrategias claras para la Nación y en consecuencia, al desconocer el tipo de sociedad que se diseñaba desde el poder político, carecían de sentido las propuestas y planes económicos".

El Dr. Martínez Raymonda se refirió luego a la situación de la economía argentina en marzo de 1976 y la calificó como "total y absolutamente caótica" añadiendo que "al pavoroso desorden económico-social se sumaba una inflación alucinante y un sector externo en quiebra".

Señaló seguidamente que "la nuestra es una crisis profunda de la que no se podrá salir sin sacrificios y ese sacrificio debe ser de todos".

Indicó sin embargo el Dr. Martínez Raymonda que "las perspectivas de nuestra economía son positivas en la medida que seamos capaces de corregir las [illegible] estructurales que padecemos".

Sostuvo también que había que modificar la mentalidad del hombre argentino en su relación con lo económico y social y afirmó por último que las soluciones llegarían "en la medida en que mejoremos la eficiencia del Estado y lo circunscribamos al área de sus funciones específicas y que se diseñe una equilibrada política de distribución del ingreso que además de hacer justicia consolide la descentralización del poder económico fortaleciendo los sectores medios que son los motores de nuestro progreso".

Son verificados datos pedidos a los empleadores

BUENOS AIRES, 8 (Telam). — La Dirección Nacional de Recaudación Previsional informó que ha intensificado en todo el país el operativo de confirmación de datos de empleadores con la activa intervención de 1.718 [illegible].

De esta manera se verificará el pago de aportes y contribuciones y se elaborará un padrón actualizado de contribuyentes.

Los infractores serán pasibles de juicios auto[illegible] y las [illegible] contraídas serán indexadas.

Profesionales...

(Viene de pág. 1a.)

miales —agrega el comentario periodístico— se otorgarían únicamente a las asociaciones de primer grado".

De hecho —continúa señalando—, las federaciones y confederaciones que pudieran llegar a constituirse —pues este derecho está implícito dentro del principio de la libertad de agremiación— no podrían acceder al privilegio que ha significado hasta ahora gozar de personería gremial.

Aportes a los sindicatos

También se expresa que la ley terminaría definitivamente con la [illegible] de los aportes a [illegible] sindicatos por parte de los afiliados no afiliados.

En ese aspecto, se mantendrá únicamente la obligación de la contribución a quienes fueren afiliados, pero solamente serían receptoras de dichas contribuciones, a través de las retenciones [illegible] los sindicatos de primer grado.

De acuerdo con este sistema, [illegible] o confederaciones [illegible] de mantener a las de grado inferior —señala "La Nación"— sino que "por lo contrario, serán estas últimas —si constituyen [illegible] de segundo o tercer grado— las que apoyen económicamente a las primeras".

En la disposición legal que se analiza actualmente en las más altas esferas oficiales [illegible] generar prácticas desleales por parte de los empleadores y [illegible].

También se tendrían en cuenta los casos análogos que [illegible] las [illegible] y sus representantes, con las consiguientes sanciones.

Las obras sociales

Asimismo, las obras sociales creadas por la ley 18610 y cuya dirección, administración y recepción de fondos fueran puestas a cargo de sindicatos o federaciones serían independizadas absolutamente de las entidades gremiales para asegurar la libertad de afiliación.

Se pretendería con este [illegible], asegurar la correcta administración de sus fondos y la eficiente utilización de los incalculables recursos de estas entidades que —como lo recuerda "La Nación"— "llegan a sumas billonarias".

Se prohibirá toda participación en política

Una disposición importante de la ley es la que prohibiría totalmente a los sindicatos toda participación en actividades políticas.

Consecuentemente, las organizaciones gremiales no podrán prestar apoyo a partidos o candidatos, ya que con eso desvirtuarían los fines y el sentido para el que han sido creadas y con el propósito de no politizar el movimiento gremial.

Se eliminaría el Tribunal de Relaciones Profesionales, órgano que ha demostrado ser inoperante, según el ma[illegible]. [illegible] vará a la justicia el derecho de juzgar las cuestiones [illegible] desleales.

La futura ley garantizaría adecuadamente la acción de los dirigentes sindicales y representantes de los trabajadores, otorgándoles las garantías necesarias para desa[illegible] acción gremial y quedar a cubierto de medidas antisociales por parte de los empleados.

[illegible] se dispondría que los mandatos de los dirigentes sindicales no podrían exceder de un plazo que se fijaría no mayor de tres años.

Impuestos...

(Viene de pág 1ra.)

drá derecho moral a protestar cuando lo persigamos como evasor".

También señaló el secretario de Hacienda que el proyecto de regularización fue minuciosamente estudiado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), que produjo despacho y anunció que probablemente mañana (por hoy) llegará la iniciativa corregida a su dependencia.

Con respecto a la posibilidad de aplicar nuevos impuestos, el Dr. Alemann señaló que el plan del gobierno es el de lograr una estabilización de actual cuadro impositivo, pero dijo que habrá algunos pequeños ajustes.

"Queremos cobrar los impuestos que existen y en esto ponemos empeño", afirmó el Dr. Alemann, con lo que ratificó su propósito de frenar la evasión.

Tras desarrollar ese tema, el secretario de Hacienda pasó a referirse a uno de los asuntos por los cuales ha sido permanentemente asediado: el de la racionalización administrativa.

Dijo que la racionalización de empleados públicos es una "aspiración permanente", pero calificó como "fantasía" la divulgada interpretación de que "de un día para el otro se van a ir trescientos mil agentes a la calle".

"No es posible y no está en nuestro ánimo. Por supuesto que permanentemente vamos a ir racionalizando y tratando de reubicar a la gente que pueda estar de más en algún sector, para aprovecharla mejor", afirmó.

Para el secretario de Hacienda, el problema fundamental de los momentos actuales "es la deserción, ya que mucha gente se va de la administración pública por el fuerte desnivel de remuneración que existe con el sector privado".

Se le preguntó entonces si se piensan aumentar los salarios y el Dr. Alemann respondió: "No creo que ese incremento sea importante, pero habrá un aumento en algún momento".

"De todas maneras —agregó—, creo que el desnivel subsistirá, pues no hay posibilidad presupuestaria de corregirlo".

Por último volvió a referirse a la evasión impositiva y manifestó al respecto que la inspección está mejorando día a día.

A su criterio, la situación para los evasores se tornará insostenible, especialmente después de la regularización, que se estima vencerá a más tardar el 31 de julio próximo.

EN PARANA SE RADICARA UNA PLANTA TEXTIL

PARANA, 8. — En un acto cumplido en la Municipalidad fue firmado el contrato por el cual la comuna vende a la firma "La Unión" SRL una parcela ubicada en el área industrial. La ceremonia fue presidida por el intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar.

En el lugar se instalará una planta fabril dedicada a la rectificación integral de motores de combustión interna, fabricación de piezas y posteriormente la construcción de motores especiales.

Entre sus fines mediatos figura el montaje de un laboratorio diesel y una planta de armado y [illegible].

Un funcionario agrícola holandés arribó a Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La construcción de silos, la posibilidad de "polderizar" el delta con técnicas holandesas y el intercambio [illegible] que analizará el director [illegible] de Agricultura y Pesca de Holanda, Dr. Jacobo Knoppers, quien arribó a nuestro país, con autoridades y empresarios argentinos.

En cumplimiento del plan de conversaciones que mantendrá a nivel oficial, se reunirá con el secretario de Comercio Exterior, Alberto Praguio, ya que la finalidad de su viaje es "establecer contactos entre empresas de ambas naciones", según declaró a su llegada al aeropuerto de Ezeiza.

Estas cuestiones fueron consideradas ya por autori[illegible] en oportunidad de la visita a los Países Bajos del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga en abril último.

Los convenios suscriptos en aquella ocasión incluyen también [illegible] y desembarque de granos y ensilaje de la producción agrícola argentina en silos [illegible].

EL LITORAL
Santa Fe, Miércoles 8 de junio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto

PERSPECTIVA GREMIAL

La información en el sentido de que el gobierno modificará la ley 21.476 en lo referente a la intervención a los sindicatos y que se nombrarán comisiones asesoras o veedores militares para que actúen a la cabeza de listas formadas por gremialistas debe ser recibida con satisfacción; y, aunque todavía no es un hecho existe un valioso antecedente que permite abrigar esa esperanza. Nos referimos a las consideraciones que sobre el particular efectuó el ministro de Trabajo hace algún tiempo cuando trató con dirigentes sindicales la posibilidad de que se integrase una delegación obrera para concurrir a la asamblea de la OIT en Ginebra. En este aspecto corresponde señalar que no obstante la presencia de nuestro país en la reunión referida por medio de su representante permanente ante el organismo y en nombre de las máximas autoridades locales, la negativa de los secretarios generales de los gremios en función, de concurrir al cónclave mencionado, no deja de ser contraproducente. Es obvio que en una junta en donde se consideran los problemas que enfrentan los trabajadores en todo el mundo, la ausencia de un grupo, y sobre todo del de una nación en donde el movimiento obrero organizado tiene particular relevancia con respecto a los de otras latitudes, es significativa.

No vamos a tratar en esta oportunidad, porque escapa al propósito de este comentario, los motivos que impulsaron a los dirigentes señalados a adoptar la determinación conocida luego de varias consultas entre sí y con la más alta autoridad del área laboral, la cual no pudo ver coronados sus esfuerzos para lograr el asentimiento de aquéllos. Pero sí corresponde puntualizar lo oportuno que resultaría, en estos momentos en que se celebra en Suiza tan magna asamblea, incluso para facilitar al embajador Gabriel Martínez su gestión, una medida que indique el propósito estatal de mejorar paulatinamente la situación de los sindicatos.

Es evidente que con la presencia de [illegible] admitido el levantamiento de las intervenciones que rigen actualmente, las organizaciones obreras no habrán conseguido aún el desenvolvimiento independiente que les es propio. Pero también es cierto que su normalización requiere tino y ningún apresuramiento, para evitar la caída en vicios constitutivos peligrosos, y que no se debe olvidar que la normal actividad de un sector de la producción nacional, por importante que sea, tiene que armonizar con el resto del conjunto, especialmente en esta hora de difícil recuperación económica, en que el país no puede permitirse el dar pasos en falso.

No obstante lo antedicho, no estaría de más empezar a conjugar arbitrios que conformen el inicio de una regularización sindical en la que estén excluidas las políticas ajenas a los verdaderos intereses de los trabajadores.

Recorrido de periodistas por varias dependencias municipales de Santa Fe



Momentos antes de la recorrida por instalaciones municipales, el Cnel. Coquet y demás funcionarios informan a la prensa diversos detalles

En vísperas de cumplirse el primer aniversario de su gestión al frente de la intendencia de Santa Fe, el Cnel. Miguel A. Coquet organizó una reunión con periodistas de los medios de información locales y corresponsales de agencias noticiosas y diarios de otras localidades, completándose con una recorrida por diversas dependencias de la Municipalidad.

En primer lugar, el coronel Coquet, acompañado de los secretarios del D. E., del secretario general y del fiscal municipal, recibió a los periodistas en su despacho, a fin de felicitarles por coincidir la fecha con el "Día del Periodista".

Seguidamente expuso la finalidad de la reunión y el sentido de la recorrida que se haría a continuación, y que permitiría tener conocimiento de lo realizado a lo largo de su primer año en la Municipalidad santafesina. No dejó de señalar que "cuanto se hizo, significa un gran esfuerzo, si se tiene presente la precariedad de medios y escasos recursos con los que se pudo contar".

La recorrida

Posteriormente se constituyó una comitiva, de la que formaron parte, además de los representantes de los medios informativos, el jefe del Departamento de Acción Cultural, Dr. Carlos Caballero Martín; el secretario privado del intendente, Dr. Guillermo Rossi, y el director de Gestión y Control, contador Aldo L. Fregona.

En primer lugar, se concurrió al edificio ubicado en cortada Falucho y 25 de Mayo, donde funcionan cinco cajas registradoras que anteriormente se encontraban en el hall del palacio municipal. En el lugar, el subsecretario de Hacienda, Cont. Raúl Tour, y el jefe de Recaudación, Sr. Osvaldo de Luca, informaron sobre los beneficios que aporta a la recaudación de la[illegible]sas esta nueva ubicación de las cajas y la incorporación del Banco Provincial, Crédito Comercial, [illegible] Comercial, del Interior y Buenos Aires, y la Cooperativa de [illegible] La Mutual de Santa Fe.

Turismo 1978

Seguidamente se visitó la dependencia ubicada en la Boca del Tigre, donde informaron los directores de Turismo y Policía de Tránsito, Sres. Jorge A. Cabrera y Adolfo Schweighofer, respectivamente. Se refirieron a la acción que cumple el personal de ambas dependencias que trabaja en el lugar, especialmente en lo que hace a la información y orientación de los turistas y en general.

El Sr. Cabrera puntualizó que se habilitará nuevamente el centro de informes en la estación terminal de ómnibus, si bien no existe fecha prevista; asimismo adelantó que el puerto que ocupaba la ex policía caminera en La Guardia, será habilitado de manera similar al de Boca del Tigre.

Centro de [illegible]

Enseguida se visitó el lugar donde el CONET comenzó a levantar un edificio que será destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, conforme al convenio firmado entre ese organismo nacional y la Municipalidad. Por el mismo, ésta cedió un predio de 3.200 mts. cuadrados ubicados en el extremo oeste del parque Juan de Garay, frente a las dependencias de Vialidad, y aporta la mano de obra.

Informaron el contador Bruno Budini, subsecretario de Cultura y Bienestar Social; el Dr. Alberto Casella, director de Institutos Educacionales de la Municipalidad, y el inspector de formación profesional del CONET, Prof. Walter Gauna.

TALLERES

Algo así como un mundo aparte significó la visita al complejo ubicado en la Maestranza Municipal. En primer lugar informó el Arq. Enrique Lerman, director de Edificaciones Municipales, quien se refirió a las construcciones realizadas en el lugar, para dotar a las Direcciones de Vialidad, Edificaciones Municipales, Electromecánica, Talleres, Limpieza y Espacios Verdes de sus respectivos edificios.

Luego se recorrió la fábrica de mosaicos, lajas, losetas y cruces para el cementerio, que realizan trabajadores municipales de la dependencia.

El Ing. Luis Iaffei, a cargo de la Dirección de Electromecánica, también enseñó las dependencias de la repartición e hizo referencia a las diversas tareas que cumplen en todo el ejido municipal en cuanto a iluminación, mantenimiento y reparación de artefactos se refiere.

El Sr. Jorge R. Rodríguez, director de los Talleres, mostró la diversidad de tareas que se cumplen. Se hizo referencia a la construcción de importantes galpones que permitirán mantener los elementos bajo techo.

CEMENTERIO

El director del cementerio, Sr. Mentor María Doello, mostró una visión del lugar realmente diferente a la de tiempo atrás. Cabe destacar la limpieza general, así como la remodelación de los lotes de tierra. Estos han sido reparados en parte adoptándose un nuevo sistema de entierro y conservación de las tumbas.

Se refaccionó el oratorio central, que quedará para servicio del público; y se cuentan con 192 nichos nuevos disponibles. Recientemente se construyeron 608 nichos por administración y 310 por contrato; existiendo un plan de 1.000 más por el sistema de administración. De este plan se han construido 400 y ya se echaron los cimientos para otro cuerpo de otros 400.

NUEVO BARRIO

Nuevamente el Cont. Budini, acompañado por los Arq. Hugo Nizzo, jefe del Departamento Viviendas y Oscar Berlincourt, coordinador de las obras realizadas en las viviendas de Villa Yapeyú, informó al periodismo sobre los trabajos cumplidos en ese lugar: construcción de 32 viviendas, con un dormitorio, un ambiente "estar-cocina-comedor" que permite una subdivisión para otro dormitorio, galería y baño. Tienen una superficie cubierta de 52 m2, con un terreno perimetral de 160 m2.

FRIGORIFICO MUNICIPAL

También es nueva la imagen que ofrece el Instituto Frigorífico Municipal, tanto en su faz edilicia como en su producción. Así lo hicieron ver el Ing. Norberto Mayeraz, a cargo de dicha dependencia, y el Sr. Emilio D'Istéfano, director de planta de producción.

EL ALMUERZO

En el bar-comedor del Instituto se sirvió pasado el mediodía un almuerzo contándose con la presencia del intendente y los secretarios del P.E. A los postres el Cnel. Coquet, brindó y reiteró las felicitaciones a los periodistas en ocasión de su día.

A veterinarios y agrónomos han convocado

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección General de Ganadería, ha convocado para el 17 del corriente a las 8,30 a médicos veterinarios e ingenieros agrónomos en la sede del ministerio con el objeto de cumplimentar lo recomendado por la Comisión No. 4 "Ganadería", en oportunidad de realizarse la Primera Reunión de Profesionales de las Ciencias Agrarias.

En el próximo encuentro los profesionales citados tratarán los temas específicos que no pudieron ser analizados en profundidad en la ocasión anterior, tales como lechería, laboratorio de diagnóstico e investigación; reproducción y alimentación animal.

Nuevo miembro de una cooperadora

Fue renovada recientemente la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica Nº 684.

La comisión directiva quedó integrada con las siguientes personas: presidente, Galo Vargas; vicepresidente, Teodoro Pruznik; secretaria, Ofelia F. de Citta; prosecretaria, Hilda H. de Leoni; tesorera, Lucía Bee; protesorera, Esther S. de Cramer; vocales, Ramón Lacuadra, María T. de Poruznik, Rosa de Vargas; vocales suplentes, Luisa de Perri y Guadalupe de Ortolax; revisora de cuentas, Concepción Gambuzza, y asesora, Beatriz A. de Paganini.

EDUCATIVAS

Un curso para maestras jardineras

El Profesorado en Jardines de Infantes del Instituto Superior "Almte. Guillermo Brown" invita a maestras jardineras y docentes en general al curso teórico-práctico que sobre el tema: "Planeamiento curricular para el jardín de infantes".

El curso lo dictará la psicopedagoga Myriam Hayquel de Andrés durante los días 10 y 11 del mes en curso, en el siguiente horario:

Día 10: de 18 a 20, y día 11: de 9 a 12 y de 15 a 18.

La inscripción se efectúa en la sede del Instituto, 25 de Mayo 3750, en horario de 18 a 21.



COCHABAMBA

De sur a norte al No. 3.800. Intendencia del período colonial en el Alto Perú. El 29 de octubre de 1811, un movimiento encabezado por el coronel Esteban Arce y el comandante José María Pérez de Urdinarrea derrotó al jefe realista y nombró una junta de gobierno como la que funcionaba en Buenos Aires. La ciudad volvió a ser ocupada por los españoles el 27 de mayo de 1812, pero un año después una nueva sublevación popular se produjo al acercarse el ejército comandado por Manuel Belgrano. En esa ocasión fue elegido gobernador José Miguel Cabrera.

SAN JOSE

De sur a norte al No. 3.800. Esposo de la virgen María. Hijo de Helí, descendiente de David. Según el padre Meschler habitaba con la Virgen en Nazaret por descender de la familia real de David, a cuyos miembros perseguía tenazmente el intruso rey Herodes. Probablemente el matrimonio fue impuesto por alguno de los miembros más autorizados de la familia, a fin de que ésta no se extinguiese, o bien por el Sumo Sacerdote, mirando por la conservación de la descendencia davídica. De todos modos, así el uno como el otro recibieron seguridad de que su consorte tenía hecho voto de castidad. San José era artesano y según la tradición más común, ejercía el oficio de carpintero.

Otros saludos en el "Día del periodista"

A las expresiones de salutación con motivo de haberse celebrado ayer el "Día del periodista" que dimos a conocer en nuestra edición anterior, agregamos hoy lo siguiente.

Del [illegible] de Prensa de la provincia

"El secretario de Prensa y Difusión, su dirección y personal, desean llegar hoy 7 de junio 'Día del periodista', por este medio (el mensaje fue difundido a través del parte informativo diario), canalización de arduas y diarias tareas informativas que a través de tantos años nos viene enlazando con todos los órganos de comunicación de la provincia y del país, para saludarles y aventurarles firmeza y persistencia en los ideales que habéis abrazado.

"Que el pensamiento de aquel esclarecido prócer, honra de nuestra tierra, don Mariano Moreno, los asista en esta labor, más que nunca en esta hora, en que el país requiere con urgencia su apuntalamiento dentro del orden, libertad y democracia.

"Sean ustedes, portadores diarios e incesantes del quehacer todo, receptores del cálido afecto de este organismo oficial, cuyo fin es estar a vuestro servicio y por ende de todos los gobernador de la provincia.

Del secretario de Acción Comunal

El secretario general de Acción Comunal de la provincia, Gral. (RE) Ricardo Echeverry Boneo, firma el siguiente mensaje: "La Secretaría General de Acción Comunal de la provincia de Santa Fe, hace llegar, por mi intermedio, un cordial saludo en el 'Día del periodista' haciendo votos para que la expresión de la noble vocación periodística continúe caracterizándose por la idoneidad y honestidad profesional, factores que han permitido la relevante ubicación del periodismo argentino en el concierto mundial".

Otros saludos

Hemos recibido saludos de los ministros de Gobierno, de Bienestar Social y de Hacienda y Economía, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, comodoro (RE) [illegible] Jorge Fraga y Dr. Jorge E. Berardi, respectivamente; del director general de Turismo de la provincia, Sr. Carlos A. Iribarnegaray; del jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Tte. Cnel. Augusto José Vidal; de la directora de Educación y Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé, Sra. Estrella García de Cifre; de la directora interina del Museo Didáctico "Rosario Vera Peñaloza"; de la Biblioteca Central del Hospital Piloto; subsecretario de Bienestar Social, Dr. Néstor Lammertyn.

Asimismo hicieron llegar expresiones de salutación la comunidad educativa de la Escuela No. 884 "Ignacio Rodríguez"; el Club Atlético Gimnasia y Esgrima; la Escuela de Enseñanza Media No. 256 "Juan Bautista Bustos"; la empresa Supercemento S. A.; la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Santa Fe; la Junta Intercooperativa de Productores de Leche; SanCor Seguros; Asociación Fotógrafos de Santa Fe; Vecinal Villa Hipódromo; Secretaría Privada del Ministerio de Hacienda; Unión Tranviaria Automotor, seccional Santa Fe; Escuela No. 1 "Sarmiento"; Peña Los Aromos; Fermín Aguirre Carbonell; Yabra David; director delegado de Relaciones Públicas de Fiat Concord, Sr. Ernaldo J. Landi; Club Social Sirio Libanés; Tirgo Rodríguez; Cooperadora del Hospital de Niños; comisión directiva y maestras asesoras del periódico mural de la Escuela número 136 "Gregoria Pérez de Denis".

El jefe de la Agrup. Ing. Anbifios 601, coronel José Tidio Lagomarsino de León, señala que "En el Día de Periodista me complazco en saludar a Ud. y al personal que dirige, haciéndole llegar mis felicitaciones por la labor realizada en bien del mantenimiento de una información al público, honesta y desinteresada, que honra al periodismo santafesino".

También hicieron llegar sus saludos el director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", coronel José María Frutos; la Comisión de Periodismo Escolar de la Escuela No. 570 "Pascual Echagüe"; el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Alberto Juan Renard; el Secretario General de la Municipalidad de Santa Fe, prefecto principal (R.E.) Oscar Nicolás Lagorio; la directora de la Escuela No. 95 "Simón de Iriondo", de Alto Verde, Sra. Violeta S. de Zucchini; el director del Instituto San Cayetano; Supercemento S.A. Comercial e Industrial; Federación Centro Tamberos y Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, suboficial principal de I.M., Fernando A. Almaraz.

Las tarjetas para la comida del Día del Periodista

Hasta mañana a las 19, en las redacciones de los medios informativos locales y en la Asociación de Prensa de Sta. Fe, Amenábar 2655, estarán en venta las tarjetas para participar de la comida que el viernes venidero a las 21 será servida en el Club Empleados del Banco Provincial, en Guadalupe, en celebración del "Día del Periodista", que se cumpliera en la víspera.

Por otra parte cabe recordar que el viernes venidero a las 20, en la Catedral Metropolitana, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, oficiará una misa en homenaje a los asociados periodistas y administrativos fallecidos.

UNIVERSITARIAS

Organizó un ciclo de conferencias el Dpto. de Hidrología

El Departamento de Hidrología General y Aplicada ha organizado un ciclo de conferencias que se llevarán a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral sobre problemas técnicos relacionados con grandes obras hidráulicas.

El jueves 16 del corriente a las 19 el ingeniero Adolfo M. Quiroio hablará sobre "Estado [illegible] de las obras de Salto Grande. Aspectos electromecánicos, montajes". El mismo día, el ingeniero Luis M. Calvo disertará sobre "Aspectos civiles, hidráulicos y geotécnicos.

El viernes 24 a las 19 el ingeniero Guillermo N. Burgos hablará sobre "Corrosión del hormigón, su origen, mecanismo y prevención" y finalmente el 18 de agosto, siempre a la misma hora el ingeniero Oscar A. Varde disertará sobre "Logística del proyecto de diques de tierra".

Ingeniería Química

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha establecido que los alumnos que soliciten realizar el trabajo práctico intensivo de Química Analítica Instrumental de la carrera de licenciatura en química, orientación analítica, en laboratorios que se encuentren fuera del ámbito de la facultad, para aprobar la misma deberán rendir en forma oral ante una comisión examinadora nombrada al efecto y de acuerdo con la temática elegida.

La comisión examinadora estará integrada por el profesor de la asignatura mencionada y dos profesores de la casa, y se reunirá durante los turnos ordinarios de exámenes, o turnos especiales cuando sea la última materia de la carrera.

POR LOCALES ESCOLARES PAGAN LOS ALQUILERES

La intervención en el Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, comunica a los locadores de escuelas de su dependencia que se encuentran al [illegible] alquileres por el mes de mayo del corriente año.

La exportación en buques de ultramar superó ya el medio millón de toneladas

Lo embarcado hasta la fecha es mayor a 42 años completos de esa actividad

Con la partida del ultramarino de bandera argentina "Gaucho Laguna", que operó consignado a la agencia Río Paraná transportando una partida de 9.559 toneladas de sorgo de Nidera Argentina con destino a Polonia, el puerto de Santa Fe ha producido otro hecho significativo que se suma a los ya computados en la presente campaña exportadora. En efecto, cuando se han cumplido cinco meses desde el comienzo de los embarques de granos a bordo de buques de ultramar, el tonelaje total salido por ese medio alcanza a 505.437 toneladas, de acuerdo con la estadística extraoficial que lleva este diario. Esta cifra, supera a 42 años completos de esta actividad en el puerto local, a partir de su inauguración en 1911.

DESTINO DE LOS EMBARQUES

Hasta la fecha, han operado en el puerto 56 buques de ultramar, a cuyo bordo se transportaron mercaderías con destino a 15 países (8 de Europa, 2 de América, 2 de Africa y 3 de Asia). El mayor parcial, con 21 embarques, corresponde a Japón, con 226.400 toneladas de sorgo. Siguen luego Polonia con 5 embarques y 51.726 toneladas de sorgo; Rumania con 3 y 33.315 toneladas de sorgo; España con 4 y 30.885 toneladas (27.887 de sorgo y 2.998 de maíz); Brasil con 7 y 24.534 toneladas de trigo; Marruecos con 3 y 22.471 toneladas de trigo; Venezuela con 2 y 22.337 toneladas de sorgo; Alemania Oriental con 2 y 17.499 toneladas de sorgo; Bélgica con 1 y 8.983 toneladas (6.850 de sorgo y 2.133 de maíz); Chipre con 1 y 7.840 de sorgo; Túnez con 1 y 7.147 de trigo; México con 1 y 4.500 toneladas de sorgo; Rusia con 1 y 4.000 toneladas de aceite de lino crudo y Dinamarca con 1 y 1.707 toneladas de subproductos (expellers).

PARCIALES POR MERCADERIAS

Del total de 505.437 toneladas exportadas hasta la fecha, 440.447 corresponden al sorgo, 54.152 al trigo, 5.131 de maíz, 4.000 de aceite de lino crudo y 1.707 de subproductos. Los embarques de sorgo fueron 42 con un promedio de 10.486 tonealdas por buque; los de trigo con 11 con 4.922 de promedio y los de maíz 2 con 2.565 de promedio; de los otros dos rubros hubo solamente un embarque cada uno. En lo que hace al promedio general de carga por buque, el mismo es de 9.025 toneladas.

Entrega de premios de ASDE y homenaje a Juan B. Maciel

El 13 del corriente, con un acto que tendrá lugar a las 19.30, en la sala Moreno, la Asociación Santafesina de Escritores celebrará, en un nuevo aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones, el Día del Escritor.

En tal oportunidad hablarán Nelly Borroni MacDonald, quien se referirá al significado de la fecha; Catalina Pistone, que recordará a Juan Baltasar Maciel, primer antecedente de la poesía gauchesca y uno de los maestros de la generación de Mayo, de cuyo nacimiento en Santa Fe, se celebrará el 8 de setiembre próximo el 250º aniversario, y Jorge Alberto Hernández, presidente de la ASDE, el cual disertará sobre la obra del poeta Mario Vecchioli, merecedor este año del Premio a la Labor Literaria.

Concurso para cubrir cargos

La Subsecretaría de Cultura comunica a los interesados que a partir del 7 del actual fue abierta la inscripción para intervenir en el certamen abierto de oposición y antecedentes para cubrir tres cargos vacantes en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Se trata de dos puestos administrativos y uno técnico.

Las anotaciones se reciben hasta el 21 inclusive, en la sede de la subsecretaría citada, 4 de Enero 1510.

EMPRESARIAS

Reunión de agentes de venta de SanCor

Mañana a las 19, en el local de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. se realizará una reunión de concesionarios de venta, con la presencia de consejeros de la entidad, para analizar distintos aspectos vinculados con la comercialización de los productos de esa marca.

Participarán los consignatarios de la amplia zona de influencia de la planta ubicada en nuestra capital.

LEXICOLOGICAS

De evento, de estadía

Por A. CAMACHO GOMEZ

Un conocido comentarista deportivo, de los pocos que no tienen "pelos en la lengua", ha escrito recientemente con respecto al torneo mundial de balompié que se efectuará el año próximo en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza y Mar del Plata: "Estos 'eventos', como ahora llaman a lo previsto los homicidas del idioma, son lo mismo que tales cenas". Aludía a que dicho campeonato nunca ha dejado ganancia a sus organizadores, como "ninguna invitación a amigos a cenar en nuestras casas" la deja.

Como usa el vocablo evento entre comillas y ello puede confundir al lector inadvertido, y como todavía son numerosas las personas que consideran que el único significado de la palabra citada es "acontecimiento, suceso imprevisto o de realización incierta o contingente", corresponde que hagamos una aclaración; y es que evento también equivale a "acontecimiento o suceso pasado o no contingente". De esta forma figura en el léxico académico hace nada menos que siete años, y "aquí paz y después gloria".

Buena es también esta ocasión para que disipemos la duda de no pocos colegas y de quienes no lo son y se hallan en idéntica situación, con relación a los términos estada y estadía. Aunque el primero proviene de "estar" y el segundo del latín "stativa", ambos significan detención o estancia. Muchos se confunden porque estadía tiene una acepción, la tercera, que se refiere a cada uno de los días que transcurren después del plazo estipulado para la carga o descarga de un buque mercante... Por lo tanto consideran que no debe aplicarse a personas.

A esta altura de la nota se nos ocurre puntualizar los significados de embarque y embarco. La primera es la acción de depositar mercancías o provisiones en un buque o tren para su transporte; la segunda es la "acción de embarcar o embarcarse personas". La diferencia es sustantiva y clara.

Por último vamos a distinguir entre almacenaje y almacenamiento, palabras que a veces se emplean en forma errónea. Almacenaje es el derecho que se abona por guardar algo en un depósito y almacenamiento es la acción de almacenar, o sea, guardar en almacén, reunir muchas cosas.

En un tramo de la ruta 31 se harán las obras básicas

El Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, ha llamado a licitación pública para contratar la ejecución de obras básicas en la ruta provincial No. 31, tramo Reconquista-Villa Ana en la sección comprendida entre la ruta nacional No. 11 y el kilómetro 19,225.

Se ha fijado un presupuesto oficial de $ 397.820.169, disponiéndose para el 22 del corriente a las 16 la realización del acto de apertura de las ofertas. El mismo tendrá lugar en el despacho del administrador general del organismo, Agrimensor Claudio Mayoral, situado en el 10o. piso del Palacio Municipal. Las documentaciones e informes podrán ser requeridas por los interesados en el 8o. piso de dicho edificio o en 24 de Diciembre 873, Rosario y en 25 de Mayo 356, 8o. piso, capital federal.

VECINALES

Gestiones de la Vecinal 9 de Julio

La Vecinal "Fomento 9 de Julio" ha realizado gestiones a nivel municipal para que se proceda a la limpieza permanente de la avenida Facundo Zuviría, se realice la poda de los árboles y se ponga en marcha un plan de ordenamiento del tránsito automotor en aquella calle.

También se ha solicitado la instalación de semáforos, la erradicación de talleres que funcionan en las veredas y calles, y el control del mal estacionamiento en Iturraspe entre 9 de Julio y Facundo Zuviría, sector donde no hay veredas reglamentarias.

C. D. de la Vecinal Santa Rosa de Lima

Fue renovada la comisión directiva de la Asociación Vecinal "Santa Rosa de Lima", al cabo de una asamblea realizada recientemente.

Las nuevas autoridades de la entidad son las siguientes: presidente, Roselindo E. Oigena; vicepresidente, Luis Negri; secretario, Fernando Brollo; prosecretario, Juan José López; tesorero, José Koslak; protesorero, Nelly Sánchez; vocales titulares, Galo Vargas, José Alberto Cano, Félix Raúl González; vocales suplentes, Leonidas Edgardo Barco, Ernesto Díaz, Juan P. Gómez; síndicos, titular, Rosa Ríos de Peralta; suplente, Aída T. Medina; revisor de cuentas, Juan B. Oriolá; suplente, Rosalía B. de Doval.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. LIV Salón Anual de Santa Fe de pintura, escultura, dibujo y grabado.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanos [illegible]

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Nadar y su época". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 37º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía organizada por la Asociación de Fotógrafos [illegible] de Santa Fe. El 11, a las 18, apertura de una [illegible] ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10 de julio.

Museo Artesanal, San Luis 3022. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Además "Santa Fe en botellas y alfileres". Horarios: 10 a 11 y 17 a 19.30, de lunes a viernes. Feriados, de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Hasta el 11 de junio.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1625. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera de Francisco Marini.

Galería [illegible], San Martín 2843. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupán.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El sábado, a las 20.45, apertura de la muestra "Cerámica de España de ayer y de hoy. Siglos XVI al XX". Horario: lunes a viernes de 11 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Primera plana" de Wilder, con Jack Lemmon.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 11 a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "El silencio del mar", de Jean Pierre Melville, con Howard Vernon. Además: "Para ver Francia, el tren", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 18.45: "Edipo rey", de [illegible] Pasolini, con Franco Citti. Con debate. Muestra: "La tragedia y Pasolini".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18.30, proyección de filmes artísticos. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director invitado: Guillermo Bonet Müller. Solista de piano: Inés Gómez Carrillo. Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la Provincia.

Agrupación Coral Juan Sebastián Bach, de Formosa. — El 12, a las 18, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la Provincia.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo. — El sábado, a las 18, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Eduardo Toda Oliva, sobre: "Los mundos de Goya". Entrada libre.

CONFERENCIAS

R. P. Alberto García Vieyra. — Hoy, a las 18.30 hs., en 9 de [illegible] sobre: "La gracia y los sacramentos". El R. M. P. Domingo Renaudière de [illegible] sobre "[illegible] según Santo Tomás de Aquino". El 10, a la misma hora y en la dirección citada, R. P. María Pinto, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Organiza: Centro de [illegible]

Raúl Alfredo Bertaldi. — El 30, a las 20, en la escuela técnica Nº 2 Dr. Manuel D. Pizarro, [illegible] la Antártida". Organiza: Dpto. de Medios Audiovisuales.

Jean Harzic. — Mañana, a las 18.30, en Bv. Gálvez 2147 (A. [illegible]) y el 16, a la misma hora, en 25 de Mayo 3767, sobre: "La traducción: problemas teóricos y prácticos".

Encuentro con artistas santafesinos. — Hoy, a las 20 hs. en la sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó, presentación del Nucleamiento de Escritores Argentinos. Ciclo: "La poesía, hoy". Entrada libre.

[illegible]

Panorama de la cultura regional. — El 10, a las 20, en 9 de Julio 2154, Alberto E. Castaño, sobre: "La formación de recursos humanos para la región". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria.

Historia del arte. — El 10, a las 19, en 4 de Enero [illegible] Arteni, sobre: "Arte y arqu[illegible]" [illegible] diapositivas. [illegible] Amigos de la escuela Donis [illegible]

Aspectos prácticos de organización bibliotecaria. — El 13, a las 20.30, en 9 de Julio 2154, a cargo de Miguel Angel Zanelli. Organiza: CIBI.

Perdieron la vida cinco personas en 2 recios choques

LA PLATA, 8 (Télam).— Tres hombres perdieron la vida al chocar el automóvil en el que viajaban con una camioneta.

El episodio ocurrió anteanoche, en la ruta 8 jurisdicción de San Andrés de Giles y, según la información policial, las víctimas fallecieron en el acto. Son Leandro Saril, de 58 años; Wail Pablo Aued, de 40, y Mario Vicente Misisco, de 38.

El conductor de la camioneta, Jorge Norberto Cardozo y su acompañante, Luis Alberto Da Salla, resultaron con graves heridas.

COLISION FATAL EN PERGAMINO

LA PLATA, 8 (Télam).— Dos hombres jóvenes murieron y dos mujeres resultaron con gravísimas heridas al chocar el automóvil en el que viajaban con la parte trasera del acoplado de un camión que circulaba en la misma dirección, en la ruta 178, a la altura de Pergamino.

Según el informe policial los muertos son Arnaldo Fresnes, de 23 años —quien conducía el vehículo— y Luis Vosel.

Las heridas son Angélica Beatriz de Vosel y Mirta Ofelia Allari, quienes fueron internadas en un centro asistencial de la zona.

GRAVE ACCIDENTE EN N. TORINO: 2 MUERTOS

Además 3 personas resultaron lesionadas

Un impresionante accidente de trágicas consecuencias se produjo alrededor de las 19.30 de ayer en la ruta nacional 166.

De acuerdo con las informaciones obtenidas por causas no bien determinadas un tractor a cargo de Rafael Herbez, vecino de Grutly Sur, al llegar al distrito Nuevo Torino, departamento Las Colonias, entró en violenta colisión con el automóvil Fiat 128, chapa patente S 178934, guiado por Aldo Schmit, de 21 años, domiciliado en Aristóbulo del Valle 5063, a quien acompañaba Delia Esther Poletti, de 24, con domicilio en Las Heras 4221; Guillermo José Vega, de 31, que vive en Lavalle 6622, todos de esta ciudad y Alicia Inés Zalazar, de 31, que vive en Zapiola 450 de la capital federal.

Debido al impacto, Vega y Zalazar sufrieron lesiones de tal gravedad que perecieron en el acto, en tanto los restantes ocupantes del automóvil resultaron con lesiones que determinaron su internación en el hospital "Jaime Ferrero" de Rafaela. En cuanto al conductor del tractor fue hospitalizado en un centro asistencial de Pilar.

22 años de prisión a un delincuente

MENDOZA, 8 (NA).— La Tercera Cámara del Crimen condenó a veintidós años de prisión por los delitos de homicidio simple, robos calificados en cuatro hechos y robo en concurso real, a un conocido y joven maleante.

Es Miguel Angel Donoso Quinteros, quien junto con otros delincuentes juveniles, entre ellos el tristemente célebre Hugo Americo Echegaray (a) "El Mascatuercas", representaron un peligro para la población y se constituyeron en un verdadero azote, especialmente para los barrios ubicados en el sector noroeste de esta capital y en Las Heras.

Donoso se había inclinado al delito desde niño, por lo cual varias veces había sido internado en dependencias de la Dirección Provincial del Menor, de las que le resultaba fácil huir.

Hace un par de años, cuando ya contaba con 21 de vida, dio muerte a un comerciante en un atraco, hecho por el cual ha sido condenado ahora.

Carlos Alberto Venenatti y Hugo Mario Sosa, procesados en la misma causa, fueron condenados a dos años de prisión por encubrimiento.

Aleccionadora [illegible]

MENDOZA, 8 (Télam). — Luis Máximo Toledo Leguizamón, joven delincuente que atacó a golpes a una pareja y sometió luego a la mujer, fue condenado a 20 años de prisión, más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado.

La pena fue aplicada por la Segunda Cámara del Crimen en un pronunciamiento considerado "aleccionador" en corrillos tribunalicios.

El cinco de noviembre del año pasado, en el departamento Guaymallén, Toledo emergió de uno de los galpones del ferrocarril Belgrano, en horas de la noche, y atacó a Pablo Aldeco, que trasponía las vías en compañía de una joven mujer, en las proximidades de la calle Ecuador.

El individuo se trabó en lucha con Aldeco, al que causó lesiones varias, conduciendo luego a la mujer hasta una solitaria playa de maniobras del ferrocarril, donde la vejó.

Formalizada la denuncia la policía detuvo poco después a Leguizamón. En primera instancia éste negó los cargos pero al ser reconocido por sus víctimas terminó confesando su delito, por el cual ahora ha sido condenado.

Quemáronse 20 tt. de girasol en un siniestro

ROSARIO, 8 (Télam).— Veinte toneladas de girasol resultaron quemadas por un incendio que se produjo ayer en las instalaciones de silos y depósitos de la cooperativa agrícola de la localidad de Empalme Villa Constitución.

El siniestro ocurrió cuando funcionaba la secadora del complejo cerealero, con una partida de girasol, y a raíz de haberse producido un exceso de temperatura que produjo las chispas.

Varias dotaciones de bomberos provenientes de Rosario y otras localidades vecinas lograron extinguir el fuego luego de varias horas de labor. No hubo víctimas.

Grandes daños en un supermercado por un estallido

BUENOS AIRES, 8 (NA). Un atentado con bomba provocó importantes daños en un supermercado de la localidad bonaerense de Virreyes, a unos 10 kilómetros al norte de aquí y afectó a diversos locales comerciales aledaños, sin que se registraran víctimas.

El estallido se produjo poco después de las 23.30 de anoche en el supermercado "San Ginés", ubicado en la calle Avellaneda 2330, de la citada localidad.

La explosión causó grandes deterioros en el establecimiento mencionado, así como la rotura de las vidrieras de quince comercios en la comercial calle Avellaneda.

En el supermercado se registró también un principio de incendio que fue sofocado por bomberos de la zona.

Estado del tiempo
Mejoraron hoy las condiciones: máxima 22 grados

En las últimas horas han experimentado cambios favorables las condiciones del tiempo en esta ciudad y alrededores.

El cielo comenzó a despejarse, en tanto la humedad disminuyó y al cierre de esta edición era de 78 por ciento. En cuanto al viento sopló del sector noroeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora y la presión atmosférica era buena pasado el mediodía: 759.00 milímetros de mercurio.

La temperatura ascendió y tras registrarse una mínima de 14 grados 5 décimas a las 3.15 se anotó una máxima de 22 grados a las 13 y 55.

Pronóstico para mañana

Capital federal y alrededores: Cubierto, con probabilidad de lluvias. Poco cambio de temperatura.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Sta. Fe: Cubierto con probabilidad de lluvias, con poco cambio de temperatura.

Centro y sur de Buenos Aires, La Pampa: Cubierto. Lluvias hacia la noche, moderado descenso de temperatura.

Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe y sur de Corrientes: Parcialmente nublado, nieblas por la mañana, poco cambio de temperatura.

Córdoba: Lluvias con leve descenso de la temperatura.

Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca: Nubosidad variable, leve descenso de temperatura.

Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta: Cubierto, lloviznas aisladas poco cambio de temperatura.

Neuquén y Río Negro: Cubierto, con leve descenso de temperatura.

Perspectiva general para el viernes

Capital federal y alrededores: Cubierto lluvias, moderado descenso de temperatura.

Norte de Buenos Aires y sur del litoral: Cubierto, lluvias, moderado descenso de temperatura.

Sur y centro de Buenos Aires y sur de la zona central: Nubosidad variable, lluvias aisladas, leve descenso de temperatura.

Norte del litoral: Parcialmente nublado, algunas lluvias, poco cambio de temperatura.

Norte de la zona central: Cubierto, lluvias, leve descenso de temperatura.

LOTERIA

TOMBOLA

524

743	473	231	522	174
335	[illegible]	647	873	630
206	371	954	720	798
913	719	789	022	

Revela un documento la crisis de la subversión

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer hoy parte de un documento secuestrado a la organización extremista Montoneros y donde se detallan aspectos de la crítica situación por la que atraviesan las bandas subversivas en el país.

También se indica la decisión de algunos de los integrantes de ese grupo extremista de separarse "de la organización" como única forma de poder señalar su disensión por las posturas elegidas por la dirigencia.

De acuerdo con lo informado por las autoridades militares el documento, que consta de trece carillas, fue secuestrado a un extremista en oportunidad de su detención en los últimos días de mayo.

En el documento extremista, cuyos lineamientos generales fueron dados a conocer oficialmente por las autoridades militares, se señala el decaimiento de la "solidez ideológica" entre los integrantes de la agrupación declarada ilegal en 1975, acotando que, a pesar de que "en algunos casos" se registraron "actitudes heroicas" al enfrentar a las fuerzas conjuntas, "son numerosos los casos en que no ha sido ésta la respuesta de nuestros cuadros, sino la delación y la traición".

Como causa de esta situación, cita el parte militar al documento extremista como señalando que "reside en la falta de confianza en el triunfo final" y acota que "son muchos, asimismo, los casos en que la delación y la traición han partido de miembros de niveles altos".

El documento

El parte militar respectivo, dice:

"El Comando de Zona Uno informa a la población sobre el secuestro de un documento que se encontraba en poder de un delincuente subversivo en oportunidad de su detención.

"El hecho se produjo en un procedimiento realizado por las fuerzas legales en los últimos días del mes pasado.

"El documento pertenece a la banda marxista autodenominada Montoneros, y consta de trece páginas. En su introducción explica a sus integrantes los motivos por los cuales varios de sus miembros han adoptado la decisión de separarse de la banda.

"En uno de sus tópicos trata la situación crítica interna por la que atraviesa la banda Montoneros, provocando la deserción y disidencia de sus componentes, como consecuencia de que los responsables de la conducción se han convertido en una élite burocrática y totalitaria, carente de fundamentos políticos. La real situación interna es que los miembros de la 'conducción nacional' y del 'secretariado nacional' se han transformado en los dueños de la organización que tiende a la promoción de los complacientes, a su coparticipación del poder, a la eliminación y aplas-nes sustentan posturas críticas".

Estrategia e ideología

"En el análisis de la 'estrategia militar' plantean que "en el marco de esa teoría se desarrollan distintas operaciones de aniquilamiento siendo la máxima expresión de la misma la operación de Formosa (ataque al Regimiento 29 de Infantería de Monte), reivindicativa como victoria parcial, siendo realmente una derrota'.

"En cuanto a la solidez ideológica dicen que en el curso de este año el recrudecimiento de la ofensiva del enemigo ha dado como resultado un [illegible] to considerable de la caída de integrantes de la organización. En algunos casos estas caídas han sido acompañadas de actitudes heroicas, tanto en el momento de la caída, como en el de la posterior resistencia.

"Pero también —agrega el documento secuestrado— son numerosos los casos en que no ha sido ésta la respuesta de nuestros cuadros, sino la delación y la traición. La organización suele minimizar este problema; con esto soslaya la importancia de hacer un análisis respecto de las reales causas que motivan este fenómeno".

Delación y traición

El parte militar informa a continuación que el documento extremista dice también: "Pensamos que la causa central del mismo reside en la falta de confianza en el triunfo final. Son muchos, asimismo, los casos en que la delación y la traición han partido de miembros de niveles altos. Esto ha puesto en tela de juicio la validez de los criterios en que se apoyaban".

Sigue el comunicado del Ejército diciendo que "el séptimo punto del documento plantea las razones por las que se retiran de la organización". Al respecto expresa: "Nuestras críticas no las hacemos desde las posturas de los iluminados que siempre han tenido la verdad en sus manos. Por el contrario, hemos participado de muchos de los errores que criticamos".

Hegemonía de la mayoría

El parte castrense agrega que el documento extremista prosigue diciendo que "las expresiones irónicas que pueden encontrarse en algunos puntos del material no son más que una manifestación de la bronca que sentimos al ver que la elaboración de posturas y críticas es imposible en el seno de la organización".

"El debate interno —añade el documento secuestrado— se basa en la hegemonía de la mayoría sobre la minoría, aplicándose distorsionadamente. Al no estar legalizada la constitución de una línea minoritaria y la habilitación de canales de expresión de la misma, el argumento de la hegemonía de la mayoría sobre la minoría se transforma en una herramienta coercitiva que conduce al aplastamiento de cualquier postura divergente con la supuestamente mayoritaria. Por todo ello, poder explicitar desarrolladamente nuestras críticas en el seno de la organización y darlos a conocer al conjunto es hoy imposible".

"Sólo se puede hablar con franqueza desde la decisión de separarnos de la organización —continúa—. A lo largo de los meses en que fue tomando cuerpo nuestra postura elegimos el camino de la lucha interna; hoy estamos persuadidos de que ese camino ha quedado definitivamente aislado".

Solución radical

El parte del Ejército señala con relación al documento secuestrado que finalmente expresan: "Los que firmamos este documento aspiramos a que este planteo explícito de nuestras diferencias y la solución radical que tomamos sirva para que los numerosos compañeros que hoy comparten nuestras inquietudes encuentren un clima propicio y, en caso contrario, les sirva para reflexionar profundamente acerca de los torpes objetivos que hoy tiene la resolución de la crisis interna de la organización".

Cierra el documento una nota: "Solicitamos a los compañeros que hagan circular este material en la previsión de que los organismos de conducción tomarán los recaudos posibles para impedir su difusión". Firman el documento los siguientes subversivos: Juan José Robualdo (a) "Lucas"; Jorge Tedesca (a) "Quique"; Virginia Belaute (a) "Coca", "Petisa" y "Patricia".

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4.55	est.	
IGUAZU	8.42	—	0.13
POSADAS	1.11	est.	
CORRIENTES	2.76	0.03	—
LA PAZ	3.18	—	0.04
SANTA ELENA	3.08	—	0.08
PARANA	2.67	—	0.04
SANTA FE	3.19	—	0.05
DIAMANTE	3.15	—	0.05
ROSARIO	3.18	—	0.04
V. CONSTITUCION	2.89	—	0.04
SAN PEDRO	1.96	—	0.09
Río Salado			
SANTO TOME	3.47	—	0.02

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A

De poca consideración fue la entrada en el Mercado de Hacienda de Santa Fe

La entrada en el Mercado de Hacienda local fue poco considerable: 181 vacunos clasificados en 110 novillos novillitos y toros; 60 vacas y vaquillonas y 11 terneros, arribados en 9 camiones.

La plaza se manifestó muy firme, con un precio récord para los novillos especiales de $ 170 el kilo vivo. En esta categoría los valores oscilaron de 134,50 a 170; mestizos regulares 120 a 121; overos negros, medianos 119,50 a 120; cuarterones 104 a 109; novillitos, especiales y buenos, 122 a 131; vacas, de consumo, buenas y especiales 89 a 117; de conserva 40 a 65; vaquillonas, buenas y especiales 113 a 150; terneros, buenos 132 a 148 y regulares 90,50 a 101; toros: buenos 83.

Aves y huevos

Se mantuvo activa la comercialización de pollos parrilleros y de huevos de consumo, manteniéndose los precios de días anteriores, en el mercado de Aves y Huevos de Buenos Aires.

Precio del huevo, por docena, en el centro de producción: blanco grande $ 250 a 260; castaño, 265 a 270; grande 275 a 280; castaño 280 a 290. En una feria de la Municipalidad de Buenos Aires, blanco $ 280, castaño 300 a 320; en un mercado particular, blanco 320 pesos.

Pollo parrillero, en zona de producción de Santa Fe, de 240 a 242, el kilo vivo; eviscerado, en una feria metropolitana $ 350.

Precio récord por terneros: $ 183,50 se pagó en Liniers

Una plaza con mucha firmeza mostró el mercado de vacunos de Liniers, registrándose subas en los precios en los lotes buenos, entre ellos el precio récord registrado en terneros, donde se pagó $ 183,50.

Ingresaron 18.998 cabezas y los precios máximos que se pagaron fueron: novillos livianos, $ 154,80; novillos medianos, $ 153; novillos pesados, 150; overos negros, 154,50; novillitos especiales, 142; novillos generales, 120; vaquillonas especiales, 158; vaquillonas generales, 120; vaquillonas especiales, 158; vaquillonas generales, 120; terneros especiales, 183,50 (récord); terneros generales, 130; vacas consumo, 136,20; vacas conserva, 93,80 y toros, 122.

Porcinos - Liniers

Se operó con mucho interés en el mercado de porcinos de Liniers, lo que originó alzas en los precios.

Ingresaron en total 6783 cerdos a los que se sumó un remanente de 11 cabezas.

El precio máximo que se pagó fue de $ 334,50 por cerdos de 90 a 130 kilos.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / [illegible]
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
SERV. MEDICO DOMICILIARIO	21031
SANATORIO	21032
GARAY S.A.	21033
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA Renault	35155 / 42319
FARMACIA IRIGOYEN abierta día y noche	42036 / 39912 / [illegible]

Descubrieron un depósito ilegal en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — Efectivos del Comando del Quinto Cuerpo de Ejército allanaron una finca de esta ciudad y encontraron en su interior un depósito de explosivos.

La Zona Cinco dio a conocer un comunicado que dice:

"Con motivo de investigaciones llevadas a cabo por las fuerzas legales, con colaboración de la población, se pudo descubrir en nuestra ciudad un depósito clandestino de la banda de delincuentes subversivos marxistas Montoneros.

"Este depósito se hallaba hábilmente disimulado en una dependencia de la finca ubicada en la calle Alvarado 1496, la que había sido utilizado por la subversión hasta hace poco tiempo atrás. Allí se encontró gran cantidad de explosivos, detonadores, elementos para preparar trampas explosivas, armas y municiones de distintos calibres, lo que configuraba un gran peligro para la población circundante.

"Este depósito contenía asimismo, manuales de instrucción de guerrilla, bibliografía y panfletos subversivos, correspondencia y documentación interna de la banda, la cual está siendo analizada".

EXTRAVIOS

Ha sido extraviado documento nacional de identidad a nombre de Silvia Alicia Guadalupe Abbet. Se ruega su devolución a Pasaje Marsengo 6335, teléfono 20146.

En la zona céntrica se extraviaron documentos de identidad extendidos a nombre de Nelson Imhoff. Se ruega su devolución en Quintana 2531, Tel. 33058.

—Se gratificará la devolución de una cartera roja conteniendo la documentación completa de un automóvil Fiat 125, además de dos carnet, uno de conductor y otro de periodista perteneciente a Armando P. Lombardi, domiciliado en San Martín 3088, tel. 31301.

En el radio urbano de la ciudad, se ha extraviado la libreta universitaria L.U. 21.621, matrícula número 54.269.723.011, a nombre de Keith Emeli Oettinger Seineldin. Se ruega devolverla [illegible]

Lo detienen por menosprecio a lo patriótico

CORDOBA, 8 (Télam).— Personal policial arrestó a un individuo en esta ciudad por el delito de menosprecio a los símbolos nacionales.

Se trata de Carlos Alberto Garbarino, domiciliado en Antonio del Viso 986, de barrio Alta Córdoba, quien el 24 de mayo último se encontraba en un restaurante en compañía de una mujer.

En esas circunstancias, al promediar la noche, el dueño del local conectó la radio a los parlantes internos invitando a los presentes a ponerse de pie y entonar el Himno Nacional, pero dos personas permanecieron en sus asientos.

Al dirigirse el propietario del negocio a los remisos, éstos manifestaron que eran de nacionalidad paraguaya y que no le importaban los símbolos patrios, respuesta que no lo convenció por lo que formuló la denuncia del caso.

Detenido Garbarino se comprobó que era argentino, imputándosele el delito de menosprecio a los símbolos nacionales, en tanto que su acompañante sería María Julia Lugones, domiciliada en Arenales 1010 de barrio Juniors, quien se encuentra prófuga.

Apresaron a un aberrante sujeto

Personal de la Agrupación Unidades Especiales puso término a las andanzas de un aberrante sujeto.

Se trata de Juan Domingo Albornoz, de 29 años domiciliado en una precaria vivienda ubicada en las inmediaciones del puente carretero, quien provisto de un arma blanca interceptaba el paso de empleadas y alumnas y bajo amenazas las sometía a incalificables vejámenes.

El depravado, según se sabe, aprovechaba las primeras horas de la mañana para cometer sus tropelías en distintos puntos de la ciudad y radicada una denuncia en la policía se le tendió un cerco que no pudo vulnerar y cayó detenido debiendo rendir cuenta ahora de su inescrupuloso proceder.

Un tren embistió a un auto y mató a sus 2 ocupantes

LA PLATA, 8 (NA). — Un soldado del Batallón de Comunicaciones 601 del City Bell y su padre hallaron horrible muerte cuando el automóvil en que viajaban fue arrollado por un tren en la localidad de Sarandí, según informó hoy la policía.

Las víctimas son el conscripto Benjamín Skinder, de 19 años y su progenitor, Pablo Skinder, de 52 años, que viajaban en la tarde de ayer en un automóvil marca Chevy, chapa patente B 903931, conducido por este último.

El vehículo avanzaba por el camino General Belgrano cuando al llegar al cruce de las vías del ferrocarril General Belgrano ubicado a la altura de Sarandí fue embestido —por causas aún no establecidas— por el convoy.

El rodado fue arrastrado por un trecho de 150 metros y finalmente impulsado a un costado de la vía, y sus dos ocupantes perecieron en el acto.

Personal de bomberos y policía de la zona debió trabajar duramente una hora para extraer los cuerpos mutilados de las dos víctimas.

Un niño se tragó un alfiler en una clase de matemática

MENDOZA, 8 (Télam). — Un niño de seis años y alumno de primer grado, pasó una angustiosa situación al tragarse en una clase de matemática moderna un alfiler que utilizaba en la enseñanza y que se ubicó en un bronquio. Se trata este caso, del segundo registrado en la provincia.

El hecho ocurrió en el establecimiento escolar "Guillermo Rawson" del departamento Godoy Cruz, en donde el niño Edgar Eduardo Vicino, residente en Perito Moreno 1053 del lugar indicado, en un momento dado mientras se hallaba en clase de matemática moderna se tragó uno de los alfileres con cabeza de colores que trabajaba sobre telgopor, debiendo ser auxiliado por la maestra y las autoridades del establecimiento quienes de inmediato trasladaron al pequeño a un hospital de Godoy Cruz.

El alfiler quedó alojado en el bronquio derecho por lo que su situación se tornó de gravedad debido a que se carecía en la provincia de un elemento que permitiera su operación.

Pese a la dramática situación, relató la madre del pequeño, Irma Sosa de Vicino, luego de varias horas los doctores Martínez Mancuill y Washington Fiscarra, mediante diversos ejercicios especiales le provocaron tos que le hizo despedir por último el alfiler, quedando a salvo su vida.

Este suceso se suma a otro registrado en lo que va de la temporada escolar, donde otro niño de la escuela del barrio municipal también de Godoy Cruz, se tragó un alfiler mientras se encontraba en clase de matemática moderna.

Robo millonario hubo en Las Parejas

La policía de la Unidad Regional III, departamento Belgrano procura la detención de los autores de un millonario robo cometido en perjuicio de Josefa Porchino de Boliatti, de 83 años, con domicilio en Las Parejas.

Los ladrones, tras violentar la puerta de acceso a la vivienda lograron abrir un secreter llevándose alhajas y objetos de oro por valor de 200 millones de pesos nacionales.

CASUAL

La Sra. Santa Ayala de Gasperin, de 61 años, con domicilio en Maipú 3718 viajaba en el ómnibus Nº 19 de la línea 14, cuando al llegar a la intersección de Avenida General Paz y Regis Martínez cayó al pavimento.

Socorrida de inmediato, la nombrada fue trasladada al sanatorio Rivadavia donde quedó internada en observación.